DIARIO DE LA TARDE

ENTRE RIOS 859-863

DEMOCRACIA

TELEFONOS
Dirección 0052
Redacción 0053
Administración . . . 23118

PORTE PAGO

Director: José Guillermo Bertotto

ROSARIO, LUNES 8 DE ABRIL DE 1929

AÑO IV. — Nº 1058

La política de los simuladores

Mentirosos é intrigantes que juegan hasta en la agonìa

El pueblo ya no se engaña. Desde las columnas de "La Capital", en la sección de la corresponsalía de Santa Fe, que dirije Furno, Furnito, el degollador de planillas policiales en Caseros, durante su jefatura, adicto a los ministros Herrera y De Anquin, por aparcerismo delictuoso, se lanzan versiones y especies confusionistas. Es el método del doctor Ricardo Caballero contínuamente aplicado a cualquier circunstancia. O llora o miente. En este caso le conviene mistificar con el intento de desorientar a la opinión pública.

Cuando el Colegio Electoral

Cuando el Colegio Electoral ofrecía la duda sobre su conducta respecto a los comicios del 5 de febrero el mismo doctor Ricardo Caballero, en colaboración con el señor José Antonio Montes, se ocupaba de entregar a los diarios las noticias que le interesaban, presentándose como salvador de la fórmula Gómez Cello-De la Puente. "DEMOCRACIA" publicó uno de esos telegramas que nos enviara el condotiero. Pretendía ser el representante de la U. C. R., y, sin embargo, sus gestiones ante el Presidente Alvear no solo no merecían los auspicios de las altas autoridades del partido, sino que eran comentadas con desagrado. Pero el doctor Caballero consiguió adueñarse de la voluntad del gobernador Gómez Cello haciéndole creer que asumía el mando gracias a sus habilidades.

No varía sus procedimientos. Seguro de que el Presidente Irigoyen lamentaba la situación del gobierno santafecino redactó el telegrama de jesuítica adhesión que firmara el doctor Gómez Cello, y desde entonces comenzó a girar a los corredores Montes y González Zimmermann en viajes de ida y vuelta a la Casa Rosada mientras sus corresponsales esparcían informaciones sobre arreglos y entrevistas favorables. La táctica de la farsia es propia de quienes carecen de verdades e ideales.

El desarreglo y no el arreglo es lo que consigue

Hemos denunciado las intrigas e insidias que llevara a la Casa Rosada el señor José Antonio Montes, atribuyéndonos, por ejemplo, artículos que jamás escribiéramos, como luego se comprobara, y haciendo afirmaciones que no se atrevería a repetir. Con el recurso caballerista, adoptado aun contra los que están en condiciones de influir en determinadas circunstancias, no era posible que lograsen éxito. Y para que no quedara sospecha en cuanto a la insinceridad y torpeza de los espíritus de que se valiera el doctor Caballero recordamos las "notas aclaratorias" que se insertaran con el ánimo de molestar al diputado doctor Coulin. El Comité Nacional, compuesto por personas expertas y conocedoras de los políticos, supo evitar que se ejercieran influencias perniciosas y perturbadoras, desechando intrigas e insidias.

Pero, en la provincia, las versiones y especies fueron propaladas por la prensa caballerista y caballerizada. El cuento del "arreglo" inminente, de la desautorización del núcleo, de la íntima amistad del señor Montes con el Presidente Irigoyen, todo ese paquete lunfardo, se vino al suelo al observarse la realidad. ¿Donde están, no el arreglo, sino los "arreglos"? ¿Que base idealista, radical, propusieron? ¿Por qué no publican de una vez las ideas cardinales que les llevarían a provocar una solución? ¿Que es lo que perseguían? No podrán explicar jamás las tramitaciones que realizaron. Desde la primera hora hasta la última, en que audazmente llevaran una lista indelicada de candidatos a ministros, como si fuera fácil y elegante subalternizar la cuestión santafecina, no han buscado mas que prolongarse en el poder. El fracaso en el gobierno es consecuencia de la falta de principios morales y políticos tanto en el gobernador Gómez Cello como en los señores Caballero y Montes.

El desarreglo está a la vista. El caballerismo ha creado el montismo. Y el montismo, con más agallas aun, se contorsiona dispuesto a "jugarse entero", — proclama guerrera e intelectual de su patrón, — en el afán inconmensurable de predominar en el gabinete. El doctor Ricardo Caballero concluirá por tumbar las ambiciones del señor José Antonio Montes, apesar de lo que piensan muchísimos radicales sobre la unidad clandestina de ambos.

El radicalismo quiere radicalismo

No hay posibilidad de avenencia con el gobernador Gómez Cello ni con el caballerismo, y mucho menos aun con el montismo, por una razón orgánica: el radicalismo quiere radicalismo.

Las adhesiones al presidente Irigoyen pueden ser formuladas en las formas más grandilocuentes que permita la lengua; pero, el Presidente Irigoyen exige hechos. Hasta hoy el gobierno caballerista del doctor Gómez Cello no se distingue más que por su negación de radicalismo. Y que le demuestran las actividades de los señores González Zimmermann y Montes? Un cambio de mostrador: que en lugar de ser los ministros caballeristas sean montistas... Es lo que invitaban a complicarse en las famosas entrevistas con el diputado Coulin, que les fuera rechazado con mofa: un ministro caballerista, otro montista y el tercero del núcleo. ¡Cómo si el problema político de Santa Fe no fuera tan grande como el mismo ideal que sostiene la política del Presidente Irigoyen!

No, no hay arreglo, sino desarreglo. Ahora se pelean hasta entre ellos...

La huelga de conductores de carros de San Lorenzo

UN INFORME A SANTA FE

SAN LORENZO, 8. — Transcurre tranquilamente la huelga que sostienen los conductores de carros sin que hasta ahora haya sido necesaria la intervención de las tropas nacionales dado el cariz pacífico del movimiento.

El jefe de policía elevó un mensaje al gobernador de la Provincia, aclarando los hechos ocurridos y que fueron comentados en forma exagerada por algunos órganos de la prensa. Se ha comprobado que en la denuncia de asalto a un camión solo ha existido una invitación pacífica de solidaridad ya que ni una goma del vehículo ha sido rota.

Los cerealistas demuestran poco interés en el arreglo de la huelga por la baja del cereal.

*

Otro rumor

SANTA FE, 8. — Suenan como posibles ministros Francisco González Zimmermann, José Araya, Julio Racine.

De Anquin renunciará un momento a otro.

El comisario de Rueda

Juégase en la vía pública a beneficio de la policía

Caballerista? Por la fuerza! El comisario de estación Rueda, Francisco Blasco, no tiene miedo a la suerte: la explota todos los días, jugándosela a las tabas y al monte en la vía pública. Enemigo de las fiestas sociales que organizan asociaciones de vecinos honestos contribuye al enviciamiento con la mayor naturalidad. Persigue a los comerciantes con amenazas como cuatreros con los señores Eduardo Lepoi, Tomás Brugués, Pablo Boldoma y Salvador Pons; pero, como compensación protege a los rateros y tahures. El señor comisario hace justicia a su modo: prefiere los bandidos.

En el almacén de Manuel Antía la timba funciona con la licencia del comisario. Los jugadores se despluman tranquilamente, y hasta se sonríen cuando pierden, porque les consta que es en beneficio de la policía. El hecho de que se proteja a la autoridad causa siempre muchísima gracia a los criollos. Antes estos peleaban a los chafes no dejándolos ni acercar para conversar; ahora se "amigan" y todavía pierden lo que ganan en el departamento para que el comisario vaya construyendo su casita y preparándose para concluir su existencia. Bien es cierto que algunos de los perdedores suelen tratarle en cuartería.

El comisario de estación Rueda debe ser ascendido. El doctor Caballero, o el Sr. Montes, egregios maestros de moral política, podrían solicitarlo para traerlo a alguna seccional del Rosario o llevarlo a Gral. López. Hombres como ese son indispensables donde las autoridades coimean.

Noticias Despampanantes

LAS noticias más despampanantes, nos llegan, por lo regular, de Norte América. No nos llegan, como podría suponerse, de la China o de Honolulú. Días pasados se nos hizo saber, verbigracia, que el día de los inocentes no se llamaba allí el día de los inocentes, sino "el día de los zonzos". Por aquí, a Dios gracias, no hemos llegado a ser tan duros todavía con nosotros mismos. Durante ese bendito día, en el país hermano, los diarios publican informaciones bárbaras y truculentas a fin de sorprender la inocencia o la estupidez de sus lectores. Y el que que cae, cae. Desgraciadamente, nuestros diarios las recogen en serio y nos la dan con una gravedumbre que no deja lugar a dudas.

A veces, se nos hace saber que la Perla White compró un gatito o un perrito, por el cual pagó una suma fabulosa de dólares. O que el señor Tripitas resolvió divorciarse de su quincuagésima mujer. Cada vez que a una perla cinematográfica le duele un callo o se pesca un resfrío se nos envía por telégrafo el diario de la catástrofe.

Ahora, se nos hace saber algo verdaderamente importante: que en la Casa Blanca, dentro del mismo gabinete de Mr. Hoover, habitará un loro. Que este loro habla en chino y se llama o se deja llamar Old Seak.

Todavía, a decir verdad, no se ha resuelto bien si el loro se alojará en el Departamento de Estado o si Mr. Hoover se lo llevará consigo a la Casa Blanca. Sea como sea, la información, no deja de tener un alto interés continental... Quizás esta noticia haya sido suministrada a la agencia que nos la trasmitió, precisamente, "el día de los zonzos". Porque en la Casa Blanca de allá, como en la Casa Rosada de aquí, oficialmente, le está prohibida la entrada a los animales. Y menos, desde luego, darles alojamiento.

También nos llegó la noticia de una cabra que viajaba de primera con los pasaportes visados y que una actriz mejicana, en un café, había roto una botella y dicho al mozo una guarangada.

Todo esto, como decimos, tiene su importancia y su trascendencia. Porque con ello, llegamos a conocer la sutileza de los yanquis y a comprender la justicia que les asiste para denominar al "día de los inocentes", "el día de los zonzos".

Diputado Rodríguez

El diputado nacional don Jorge Raúl Rodríguez encuentrase en igual estado de salud, aunque se notara ligera mejoría, según nos comunican por teléfono esta tarde desde Buenos Aires.

*

Al trabajo

SANTA FE, 8. — Después de la mediación del delegado Claps que envió el Presidente Irigoyen se solucionó la huelga portuaria volviendo hoy todos al trabajo.

Mas de cincuenta casas importantes se habían dirigido al doctor Irigoyen solicitándose su intervención.

La intervención vendrá a mediados de mes

BUENOS AIRES, 8.—Como lo afirmara DEMOCRACIA puedo informar nuevamente que la intervención irá a mediados de mes, si acaso el Presidente Yrigoyen no decide firmar el decreto en esta semana.

EL PODER JUDICIAL.—

BUENOS AIRES, 8. — Un representante del gobierno nacional estuvo en esa ciudad y Santa Fe tomando informaciones sobre cada uno de los magistrados, pudiéndose asegurar que la impresion en conjunto es profundamente contraria a la supereistencia de la actual magistratura.

Las últimas publicaciones, que se hicieran en Rosario, especialmente las del doctor Benjamín Abalos, han sido de suma eficacia para orientar el criterio de los hombres de gobierno de ésta.

Me informan que el diputado Piedrabuena abundó en datos concretos y que el ex juez Street ha sido escuchado sin que conversara él con el delegado, sino por intermedio de otras personas que recogieron sus manifiestaciones sobre el nombramiento del doctor Santillán para juez de instrucción.

Los últimos ascensos fueron comentados ayer en presencia de los datos recogidos sobre los agraciados.

EL VICE-GOBERNADOR.—

BUENOS AIRES, 8.—El vicegobernador de la Puente está salvando de la intervención amplia a Santa Fe; pero, se cree que la intervención a la legislatura y al poder judicial obligará a renunciar al doctor Gómez Cello o a extenderla al ejecutivo en caso extremo.

El doctor de la Puente es recibido con visible simpatía por los doctores Yrigoyen y González.

ESPERANDO.—

BUENOS AIRES, 8.—En antesalas del Presidente se ha visto esta tarde al señor José Antonio Montes; parece que esperará toda la tarde, pues el Dr. Yrigoyen tiene que hacer cosas importantes.

Telegrama al presidente Irigoyen

Los que se mantienen firmes en su orientación ideológica le felicitan

Con motivo de la huelga portuaria de Santa Fe el presidente Irigoyen, solicitado por numerosos e importantes cerealistas, de todas las filiaciones políticas, inclusive la demócrata, como lo prueba el telegrama de los señores Torres, Sorribas y Cía., envió al ingeniero Claps, para buscar solución. Esa actitud ha sido celebrada como un acto de gobierno. Una de las notas que se le dirigiera dice:

"Presidente de la Nación, doctor Hipólito Irigoyen — Casa de Gobierno. — Buenos Aires.

Impuestos hoy de la acertada medida de V. E., disponiendo que el administrador general de los FF. CC. del Estado, ingeniero Manuel J. Claps, tome intervención directa procurando solucionar la huelga, que afecta los cuantiosos intereses del puerto de Santa Fe, y compenetrados de la oportunidad, eficiencia y grandísima importancia de la resolución, cábenos la íntima satisfacción de testimoniar nuestro aplauso por tan promisora actitud.

Está, señor Presidente, aun vivo y punzante en la mente y en el corazón de todos los hogares de Santa Fe — constituyendo el comentario primordial de la prensa diaria — el informe veraz y revelador del comisionado nacional, inspector Aragón, sobre la instrucción primaria en la provincia, arrojando la conclusion motificante de más de ochenta mil niños en edad escolar, analfabetos.

Más de ochenta mil almas infantiles, sin recibir una migaja del pan del espíritu, en la segunda provincia argentina, grande y poderosamente rica, es todo un anatema, una acusación criminal contra los poderes y las instituciones de la provincia que por su Constitución y sus leyes tienen la obligación ineludible de dar la instrucción primaria suficiente y amplia.

Manifestaciones y hechos de esta índole, que afectan la esencia misma de la vida de los pueblos, no escapan a la consideración de los hombres de la Unión Cívica Radical, que, como nosotros, han recibido y se mantienen firmes en la orientación ideológica que V. E. les marcara como derrotero fijo y perdurable, y en vista de la reafirmación de los grandes conceptos del partido por V. E. desde el gobierno, justo es señalarlos serenamente.

Bienvenido, una vez más, V. E. en la primera magistratura del país, desde que vela constantemente con verdadero tesón y hondo patriotismo por todos los grandes problemas de la República, y se siente forzado a poner inmediato y eficaz remedio donde quiera halla una falla o una desviación.

Saludamos a V. E. con todo respeto y consideración. — (Fdo.) Eleodoro Doldan, Armando G. Antille, Amadeo Ramírez, Vicente Ingaramo, Diógenes C. Antille, Alcides Greca, Roque F Coulin, Manuel Mongin, Alfredo Grassi, Rafael Castillo, Dr. Barreiro--Strubbia, Eradio Doce, Justo Doldan, Francisco Doce, doctor Carmelo Piedrabuena, R. Farías Carpio, Alejandro Greca, J. Sosa Rodríguez, Eduardo Yost.

Valle Inclan fué arrestado en Madrid

SAN JUAN DE LUZ, 8 — Comunican de Madrid que el ministro de la Gobernación ordenó la detención



VALLE INCLAN

el famoso novelista D. Ramón del Valle Inclán, con motivo de un discurso humorístico que pronunció criticando al actual régimen durante un banquete que le fué ofrecido anoche.

El arresto se efectuó ayer a la mañana y una vez en presencia del director general de Seguridad, D. Ramón del Valle Inclán se negó a contestar al interrogatorio de práctica, alegando que el régimen actual es ilegal.

La detención de Valle Inclán ha producido honda impresión en los círculos literarios madrileños, donde es muy popular el celebrado escritor.

*

FURNICOLA

La charlatanería del corresponsal Furno, Furnito, concluye esta mañana con una de sus hortalizas: la de intrigar contra el doctor Roque Coulin. Es conveniente que el caballerismo sepa de una vez que no hay nada que alcance a dividir, ni alejar, a los hombres que organizaron la campaña de repudio al gobernador y su comparsa.

El doctor Coulin cumplió fielmente el mandato que se diera ante quienes correspondía y sobre las cuestiones que se le confiaron. Y el testimonio elocuente lo presenta el nuevo desempeño de otra misión que no se entrega sino a radicales de honor.

*

Otros nombramientos

—o—

SANTA FE, 8.—Nombróse en comisión en los tribunales de Rosario vocal de Cámara en lugar de Hernán del campo que se jubiló al actual juez de Sentencia doctor Antonio Poussa y juez de Sentencia al actual de Instrucción doctor Pedro A. Guindón, y en lugar de este al Fiscal doctor Juan Trillas; agente fiscal al doctor Severo D. Rodríguez y ordenanza a Antonio Berghi, en reemplazo de Segundo Zapata.

Médico de policía de San Cristóbal con asiento en Ceres a Marcos Malamud en reemplazo de Alejandro Barbabat, médico de San Jerónimo en Monje a Humberto Curti y juez de paz y jefe del R. Civil de Zavalla a Deolindo B. Arancibia en lugar de Baldomero Aguirre.

ENTRE LADRONES

HEMOS dicho en otros artículos que no hay desdicha mayor para la moral de un país que la falta de irritabilidad de los ciudadanos ante la desvergüenza de los que los convierten en víctimas de sus tropelías. Cuando el que debe protestar se encoge de hombros es cuando se puede decir que ya no hay nada que hacer. El pleito está ganado desde ese momento por los que van contra la justicia y hasta contra la letra de la ley positiva, y adelante con los faroles, que todavía hay sociedades donde las cosas pasan un poquito peor. Es la santa conformidad de las víctimas lo que autoriza a los delincuentes... Pero dejémonos de filosofías que siempre serán baratas para los "caballeros" a quienes apuntamos, y hablemos de lo que hace el binomio Ossowetzky - Hermoso — unos judíos que roban hasta a los muertos — y de lo que se ha empezado a decir a raíz de haberse publicado una sabrosísima carta mandada a la Capital Federal ,desde la ciudad de París, por el siempre bien estimado Edmundo Guibourg.

La trampa o la organización "Ossowetzky - Hermoso" se ha organizado para administrar en la República Argentina a los autores extranjeros, sin excluir ni a Shakespeare, ni a Lope de Vega, ni a Esquilo ni al mismísimo autor de La Celestina. Obra que se representa en el territorio de la nación, es obra cobrada por el delicioso binomio, que es un binomio que sabe decir las cosas mas admirables con la mas suave de las entonaciones. "Si ustedes no pagan derechos por representar una obra de Shakespeare, la sociedad que representamos se opondrá a que podáis poner en escena ninguna obra de autor extranjero, pues, al fin y al cabo, para algo sirven las leyes". De lo que resulta que las empresas pagan hasta cuando ponen en escena las obras de unos autores desaparecidos en los días de la reina Isabel de Inglaterra o cuando el teatro griego hacia las delicias de aquel pueblo de ociosos dominados por la manía de divagar filosóficamente.

Contra eso se ha empezado a protestar ahora y se ha llegado a decir que a dónde van a parar los centavos — los miles y los miles de pesos — que esa fantástica sociedad cobra no sabemos si con el asentimiento de los grandes autores. Los autores que viven en este año de gracia en las ciudades del extranjero no cobran ni un cobre de la linda sociedad que explota a los artistas que por aquí hacen lo que pueden hacer y eso ha dicho en carta firmada por Edmundo Guibourg a quien queremos conceder mas honor que a todos los miembros de la familia señalada por él. Lo que significa en romance que estamos al arbitrio de una compañía de bandidos y que ya es hora de que nos neguemos a pagar un centavo a una gentuza que se guarda nada menos que lo ganado por el genio de Shakespeare. Hay que protestar — se dice —: hay que acudir a los tribunales en el caso de que el binomio de marras haga efectivas sus amenazas y hay que empezar a saber defenderse, por que, de lo contrario, vamos a morir entre los dientes de tales fieras.

Y es lo mas triste que, cuando se dice en Europa que en América no se pagan los derechos de autor, nadie dice que esa tropelia es de un par de judíos dignos de ser puestos por indeseables de patitas en la frontera, sino que se habla de la amoralidad y de la inmoralidad de los argentinos, lo que constituye un verdadero dolor. ¿Por qué regla de tres ha de cargar un país con la responsabilidad de lo que hagan unos cuantos pillos? El que la haga que la pague... Que es lo que quisiéramos ver después de haber visto que todos los argentinos habíamos aprendido a no encogernos de hombros ante las manipulaciones de los que no deberían representar a nada ni a nadie.

Nuevo padrón electoral

Bajo la intervención, después, puede haber comicios sanos

La Junta Electoral de la provincia prepara la labor a la intervención nacional. No podría hablarse de comicios sanos sin padrón electoral nuevo, fiscalizado. En la última sesión resolvió:

a) Aprobar el reglamento interno de la Junta Electoral, el que fuera redactado por la presidencia.

b) Se resuelve recabar del Ejecutivo la entrega de la partida de $ 40.000 que le asigna la ley de presupuesto a la Junta Electoral.

c) Se resuelve facultar a la presidencia para que se dirija al P. E. reclamando la propiedad de los planos con los que está confeccionado el Padrón Electoral de la Provincia y que se encuentra actualmente en depósito en el local de la Imprenta Oficial.

d) Autorizar a la presidencia para que ordene la fundición de los planos del padrón electoral de aquellos departamentos en que la cantidad de errores lo haga necesario.

e) Se llame oportunamente a licitación la impresión del Padrón Electoral de la Provincia.

f) Se autorizó a la presidencia para que designe los escribientes que resulten necesarios para la realización de tareas extraordinarias.

El homicidio de Puerto de San Lorenzo

Antecedentes del criminal. - Como ocurrió el hecho

En la noche del día 3 fué muerto de una puñalada el ciudadano Juan Cabrera de 60 años de edad por el sujeto de malos antecedentes Juan López de 22 años de edad en jurisdicción de Puerto San Lorenzo Departamento del mismo nombre.

ANTECEDENTES—

En una casa de comercio del lugar, se encontraba Juan López bebiendo vino, y se encontraba ya algo ebrio, cuando entraron al mismo negocio Desiderio Cáceres y Clodomiro Ramírez los que fueron invitados por López a seguir tomando y asi continuaron hasta las nueve horas, y como querian seguir la "farra", decidieron dirigirse a casa de Remigio Bracamonte a solicitarle una guitarra, adelantándose López, penetró a la casa, en el preciso instante que llegaba, también algo ebrio Juan Cabrera y como al principio no se conocieran por la oscuridad, se dieron las buenas noches, esto fué sentido por los que acompañaban a López los que se quedaron, a una distancia de 30 metros, pero inmediatamente también sintieron un quejido y vieron que López disparaba en dirección contraria a la que había venido. Los que ocupaban el rancho que se encontraban durmiendo, Remigio y Félix Bracamonte, salieron al patio, y pudieron notar que a una distancia de 15 metros caía un hombre y para cercionarse, se acercaron y pudieron reconocer ya cadáver a Juan Cabrera, llegando en ese instante Cáceres y Ramírez, e inmediatamente Félix Bracamonte dió aviso a la policía, quien concurrió con el Médico de Policía, previa las averiguaciones el activo Comisario Cristino Montenegro acompañado del Oficial y dos agentes en busca de López; quien amparado por la oscuridad no fué posible capturarl o a pesar de habersele buscado toda la noche hasta las ocho de la mañana.

El cadáver fué, precisamente practicada la autopsia entregado a la familia.

Intervino el señor Juez de Instrucción en Turno doctor Máximo Santillan.

López aún se halla prófugo, y su filiación son: argentino de 22 años de edad, soltero, jornalero con instrucción de 1.60 de altura, cuerpo regular, cabello negro afeitada la barba tiene una cicatriz cortante pómulo lado izquierdo y se le conoce por el apodo de "Bello". La herida que recibiera Cabrera fué mortal y según informes medicos no pudo sobrevivir más de quince minutos.

Cabrera presentaba una herida en la región crural de la pierna izquierda de diez centímetros la que motivó una hemorragia abundante, causa de su fallecimiento. La actitud del Comisario Montenegro fué por todo los que presenciaron el hecho, digna de elogio.

PRONTUARIO DE JUAN LOPEZ

Abril 1o. año 1924. Lesiones.

Mayo 27 ao 1925. Lesiones, Dr. Hermán del Campo.

Noviembre 6; año 1926. Lesiones graves doctor Pedro A. Guindon.

Octubre 13 año 1928. Lesiones doctor Raúl Olivero.

Abril 3 año 1929 homicidio doctor Máximo Santillán.

*

Misión de confianza

El Presidente Yrigoyen ha conferido una misión política de confianza al diputado nacional doctor Roque Coulin que le tendrá alejado de la provincia por ocho días.

LA EXPOSICION DE RAFAELA SE INAUGURARA EL 14 DEL CORRIENTE

Entre los numerosos expositores de semillas seleccionadas y demás productos, cuéntanse las Escuelas de Agricultura de Las Delicias y Bell Ville: como así también varios renombrados semilleros de las provincias de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe.

Hasta la fecha se han recibido ya más de 400 bolsas de 60 kilos cada uno de trigos de pepdpigrée de las siguientes variedades: 38 M. A., San Martín Record, Sin Rival, H. 51, y otros; Linos "Capa", Malabrigo y Linetas, Maices de varias variedades: Avenas, Centenos, Cebadas, Alfalfa, etc.

Los Ferrocarriles Central Argentino, Santa Fe, Central Córdoba y Tramways a vapor de Rafaela, han concedido el 50 o|o de rebaja en los fletes de transporte de retorno de los productos y maquinarias que habiendo figurado en dichos torneos, se devuelvan al remitente primitivo y punto d eprocedencia por no haber sido vendidos. Expenderán boletos de ida y vuelta a Rafaela, al precio del boleto de ida más el 50 o|o de todas las estaciones comprendidas entre Santa Fe, Rosario, Cañada de Gómez, Sastre, San Francisco, Ceres y otras.

La Dirección General de Fomento Agrícola Ganadero de la Provincia ha resuelto prestar su más decidida cooperación en la realización de estos certámenes; habiendo al efecto enviado a ésta, al Jefe de Laboratorio de Análisis de Semillas, Ing. Agrónomo Don Carlos A. Garramuño e Ing. Don Eduardo Martínez Douffor, para que controlen los análisis que efectúen los analizadores nombrados por la Sociedad Rural.

La Sociedad Rural ha nombrado para integrar el Jurado que ha de actuar en dichos torneos, y los ingenieros Agrónomos señores Eduardo Raña y Alfredo Parcel, y a los señores Inocencio Frossi y José Rosner, y secretario del Jurado, al señor Jos; Beltramino.

Dentro de breves días daremos a conocer la nómina de los expositore sde Cereales y produtcos de Granja, como así también la de los expositores de máquinas agrícolas.

*

EL HORARIO DE INVIERNO EN LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES

RIGE DESDE ESTA MAÑANA

Cumpliendo con lo dispuesto por el decreto suscripto por el Departamento Ejecutivo, desde esta mañana rige en todas las dependencias municipales, el horario de invierno.

El decreto en cuestión dice:

Artículo 1o. — A partir del día 8 del corriente mes el horario de las oficinas municipales será de 13 a 18 horas y los días sábados de 8 a 12 horas a excepción de aquellas que prestan servicios permanentes.

Asimismo se ha dispuesto que la oficina de Defunciones y Cementerios actúe con esta habilitación de horas:

Días hábiles de 9 a 11 horas y de 13 a 17 horas.

Sábados de 8 a 12 horas.

Cementerio del Salvador de 7 a 17.30 horas.

De La Piedad, de 7 a 17 horas.

*

CENTRO SOCIALISTA INDEPENDIENTE

LA REUNION DE ESTA NOCHE

En la sede social del Centro Socialista Independiente, Entre Ríos 916, se realizará una de las acostumbradas reuniones que auspicia su comisión administrativa. El tema de la lectura comentada de esta noche será:

Familia, Religión, Patria y Sociedad.

La reunión empezará a las 21.30 horas, siendo la entrada libre.

También en el mismo local se deberá reunir la comisión administrativa con el objeto de tratar varios asuntos de importancia para la buena marcha del centro, por lo que se ruega a sus componentes asistir.

El Comercio en los Tribunales

—En la quiebra de Enrique Battista el síndico señor Codeivila aceptó el cargo.

—Se ordena se confeccione balance en la quiebra de José Cuevas Alonso de Wheelwright.

—Vista al contador de un crédito de la Anglo Mexican en la convocatoria de José Zancarini de Rosario.

—Se ordena dar posesión al síndico José Miranda de los bienes de la quiebra de Juan Abud.

—Se da vista al contador de un crédito reclamado por Vicente Gallo en la quiebra de Vicente Ferrante.

—Pidióse informe al Registro de Comercio en las quiebras de Cándida Sierra y José Allegri.

*

DETENCION DE LOS VEHICULOS QUE NO POSEEN LA NUEVA PATENTE

Desde hoy se adoptará esta enérgica medida

Como ya lo anunciáramos, los inspectores municipales, cumpliendo las instrucciones impartidas por el Intendente Municipal, procedieron esta mañana a la detención de los vehículos que no poseen la patente correspondiente al año en curso.

Los vehículos que sean detenidos por la causa señalada, serán transportados al Corralón de la Maestranza, donde quedarán hasta tanto sus propietarios procedan a hacer efectivo el pago de la patente, más la multa del cincuenta por ciento.

*

LA DELEGACION DE TROPEROS QUE SE ENTREVISTARA CON EL DR. YRIGOYEN

Los delegados que fueran nombrados por la Asociación General de Transporte, para que se entreviste con el Presidente de la República y le entreguen el memorial en q' se tratan numerosos asuntos relacionados con la explotación de los servicios públicos de transporte, partirá hoy para la Capital Federal.

Se espera con mucho interés el resultado de las gestiones a hacerse por la mencionada delegación, ante el primer mandatario, ya que se relacionan con asuntos de tanta importancia como son la explotación de la zona portuaria, de las líneas férreas, particulares y del Estado, etc.

La delegación está integrada por los señores Juan Aragues, Vicente Tallacini, Jerónimo Dandón, Ermetto Bottone, Matías del Toro y Lara, este último gerente de la Asociación.

*

EL CONCIERTO DE ESTA NOCHE EN EL CIRCULO DE OBREROS

Lo patrocina la Sociedad Cultural Alemana

Como en anteriores ediciones lo hemos anunciado, esta noche en el amplio salónteatro del Círculo de Obreros, se realizará el concierto que patrocina la Sociedad Cultural Alemana, el que ha suscitado gran interés en los círculos artísticos de nuestra ciudad, por el prestigio de lso ejecutantes y el interesante programa que en él se desarrollará.

La interesante reunión se iniciará a las 21.30 horas, y estará a cargo de los conocidos concertistas señores Ernesto Peiz y John Montes, quienes ejecutarán las siguientes sonatas para violoncello y piano:

Ludovico V. Beethoven: Sonata en la mayor Op. 69; (Allegro ma no tanto, Scherzo (Allegro molto), Adagio, Allegro vivace.

J. Brahms: Sonata No. 1 en Mi menor Op. 38, Allegro non troppo; Allegreto quasi Menuetto, Allegro.

R. Strauss: Sonata en Fa mayor Op. 6; Allegro con brío; Andante ma non troppo); Allegre vivo (Finale.)

Un anciano murió a consecuencias de un hecho en el cual solo tuvo intervención ocasional

El matador acudía en defensa de un hermano que era agredido por varios sujetos armados de cuchillos

En la tarde de ayer en juridicción de la comisaría tercera ocurrió un grave hecho de sangre del cual resultó muerto un anciano a quien no iba dirigido el proyectil disparado por un hombre que acudía en defensa de su hermano el que hallaba en situación de peligro al ser agredido por varios sujetos armados de cuchillos.



El cadáver del anciano Irusta

QUIEN ES LA VICTIMA—

En los alrededores del Mercado Central era muy popular un anciano sumamente pobre que se ocupaba de exhibir carteles de cinematógrafos en los lugares del centro. Trátase de S. Irusta argentino de 78 años conocido más por "Cachorro" en virtud de su carácter bonachón. Era un anciano tranquilo que gozaba de simpatías entre los habitues a los alrededores del Mercado Central.

UNA DISPUTA—

Ayer a las 17 horas y minutos hallábase Irusta en el fondin de la cortada Rivas 82 de propiedad de Eugenio Soldini y en otro mesa encontraban ingiriendo alcóhol los obreros Segundo Sáez, argentino, de 38 años, casado, peón municipal del Mercado Central, domiciliado en la calle Estanislao S. Zeballos 3271; Florentino Ibarra, de 41 años, también argentino, que vive en Cochabamba 125 bis; Audón Carpio, de 48 años, con domicilio en Presidente Roca y Carlos Casado: y Juan Canavero.

LA PELEA—

Los ocupantes de esa mesa excepción de Sáenz empezaron a molestar al anciano lo que no fué del agrado del primero suscitándose por ello una disputa que degeneró en pelea. Salieron todos a la calle y allí Sáenz fué agredido a cuchillo por sus compañeros.

Mientras tanto un hermano del que había salido en defensa del anciano Irusta, Julio Sáenz había sido avisado de lo que ocurría y se dispuso a intervenir saliendo para ello del Mercado Central donde estaba prestando servicics. Cuando llegó a la puerta del establecimiento vió que Ibarra se disponía a herir a su hermano haciendo entonces un disparo con su revólver. La bala fué a incrustarse en el pecho de Irusta que presenciaba la pelea, el que cayó al pavimento falleciendo poco después, pues el proyectil se le había internado en el corazón.

INTERVENCION POLICIAL—

El agente de tráfico 303 J. Cáceres que se hallaba de facción en San Luis y San Martín al oir el disparo acudió al lugar del hecho consiguiendo la detención del auto del homicído y de todos los restantes a excepción de Canavero que desapareció en el acto. Secuestró asimismo el revólver y los cuchillos que emplearon Ibarra y Carpio.

Del hecho se dió cuenta al juez en turno, instruyendo el sumario el auxiliar de la comisaría tercera P. Miranda que acudió al lugar del hecho.

Sentencias en lo criminal

Juzgado del crimen de la segunda nominación a cargo del juez Dr. Carlos J. Díaz Guerra

Secretaría de primer turno a cargo del escribano señor Raúl Goyenechea.

En el proceso incoado a Miguel Medero, argentino, de 45 años de edad, soltero, conductor de carros, sin instrucción, domiciliado en Alcorta, prevenido por el delito de lesiones a Jesús Jerez, del cual resulta: Que en el pueblo Firmat, Departamento Gen/al López de esta Provincia, que el día 10 de noviembre del año 1926, siendo las 21 horas y 30 minutos más o menos, por cuestiones del momento, y en circunstancias que se hallaban frente a la casa de negocio de don Secundino Quintana, sita en la localidad precitada, sostuvieron un cambio de palabras los sujetos Miguel Medero y Jesús Jeres, resultando éste último herido de bala en el costado derecho del cuerpo, que según el informe del médico de policía no revestía gravedad, hecho en que intervino la comisaría de policía de Firmat, que instruyó el sumario de práctica, se dictó resolución sobreseyendo la causa en favor del encausado, declarando prescripta la acción para acusar, y ordenándose la cancelación de la fianza que el señor Dr. José J. Brambilla, prestó en favor del reo y en virtud de la cual se encontraba en libertad, declarándose también esta última definitiva.

En el pedido de libertad condicional solicitada por el penado Tomás Coppola quien se encuentra cumpliendo una condena por el delito de hurto de cuatro años de prisión, no se hizo lugar a lo solicitado por tener el recurrente dos condenas anteriores y no haber cumplido asimismo los reglamentos carcelarios, haciéndose pasible de varios castigos (Art. 14 del Cód. Penal).

Juzgado del crimen de la 1a. nominación a cargo del doctor Antonio Pousa

Secretaría de 2o. turno a cargo del escribano Ciro F. Bianchi.

Condena por lesiones — Proceso seguido a Gilberto Endendyk, holandés, de (l) años, casado, empleado, con instrucción, por el delito de lesiones leves a Marta Soen.

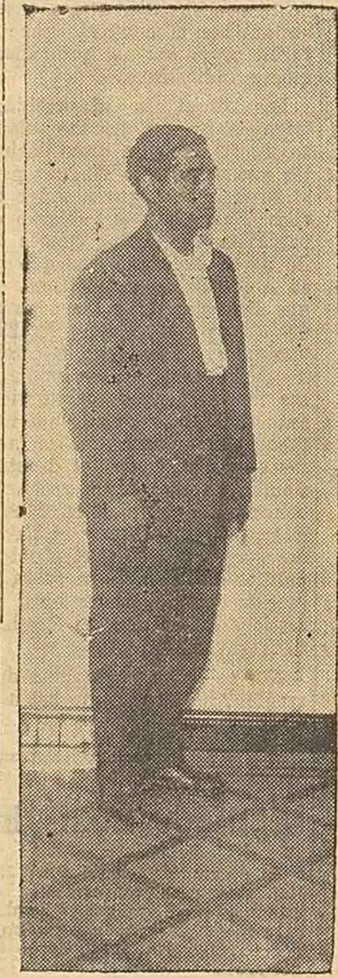
La información recogida en los autos permite establecer que en la noche del 27 de mayo de 1927, a raíz de una discusión que por cuestiones del momento sostuvieron los nombrados en su domicilio común, Marta Soen resultó lasionada con los puños por Gilberto Endendyk en diversas partes del cuerpo. Formulada la correspondiente denuncia a la comisaría de Arroyito, se instruyó el sumario de práctica, en el que se dictó auto de procesamiento contra el acusado. Estando la causa en plenario el fiscal solicitó seis meses de prisión y la defensa reconoció la culpabilidad del reo. Al dictar sentencia el Dr. Pousa encuentra que los elementos de juicio recogidos en el proceso demuestran la existencia del hecho delictuoso que originó la formación de la causa, como así también la responsabilidad atribuída a Endendy, a quien impone la pena de seis meses de prisión, en forma condicional, teniendo en cuenta diversos factores de evaluación y que se trata de un delincuente primario.

Otra condena por lesiones — Se resuelve la causa No. 83, seguida a Alejandro Derminio, argentino, de 19 años, soltero, jornalero, con instrucción, a quien se previno por el delito de lesiones leves a Enrique Lucas. Este hecho ocurrió en jurisdicción de la comisaría de Tablada, en la tarde del 27 de noviembre de 1927. Estando la causa en plenario, el fiscal solicitó para el reo seis meses de prisión y la defensa reconoció que se hallaba probada la culpabilidad de Derminio. Al dictar sentencia el doctor Pousa manifiesta que las constancias recogidas en el sumario establecen que el día expresado, a las 16.30 horas, en la esquina de las calles 1o. de Mayo y Gaboto, luego de sostener un cambio de palabras motivado por asuntos de familia, Alejandro Derminio, armado de un martillo, infirió a Enrique Lucas una lesión de carácter leve en la región parietal izquierda. Teniendo en cuenta diversos factores de evaluación, el juez impone al procesado la pena de cinco meses de prisión y costas del juicio, dejando en suspenso el cumplimiento de la condena por cuanto se trata de un delincuente primario.

Sobreseimiento — Por encontrarse prescripta la acción penal, se dicta auto de sobreseimiento definitivo en favor de José Maida Ré, argentino, de 25 años, casado, chauffeur, con instrucción, en la causa seguida a éste por el delito de lesiones por imprudencia a César Zanolli y Oscar R. Alvarado. Este hecho ocurrió en jurisdicción de la comisaría 4a. el 25 de noviembre de 1927.

*

J. SAENZ



El hombre que ayer al pretenden defender a su hermano, mató a un anciano que presenciaba la pelea

Mercado de cereales precio de hacienda

APERTURA EUROPA

TRIGO.—
Río de la Plata-Liverpool, suba 3 centavos.
MAIZ.—
Sin cotización.
LINO.—
Hull, sin cambio.
Calcuta, sin cambio.

MERCADO ABIERTO. APERTURA

TRIGO.—
Consumo y Brasil: base 80 kilos, $ 9.55.
Exportación: base 80 kilos, pesos 9.40; base 78 kilos, $ 9.20.
MAIZ.—
Sano y limpio a estilo Exportación, $ 7.90 Disponible, habiendo vagones.
LINO.—
4 o|o, $ 15.32 1|2.
Estado del mercado: Para trigo, flojo; para maíz, sostenido y para lino, tranquilo.

APERTURA. AMERICA.

TRIGO.—
Winnipeg, baja 3.
Chicago, baja 2 cts.
MAIZ.—
Chicago, suba 1 ct.
LINO.—
Duluth, sin cambio.
8 centavos de suba para el trigo Chicago y sin ninguna cotización para lo restante, tija un telegrama llegado posteriormente a la apertura.

OPERACIONES REGISTRADAS EN LA PRIMERA RUEDA DEL MERCADO A TERMINO

TRIGO.—
100 toneladas mayo $ 9.35; 300 toneladas mayo $ 9.34; 700 toneladas mayo $ 9.33; 100 toneladas junio $ 9.48; 100 toneladas junio pesos 9.46; 1200 toneladas julio, pesos 9.63.
MAIZ.—
100 toneladas junio $ 7.89; 100 toneladas julio $ 7.94.
LINO.—
Sin operaciones.

MERCADO ABIERTO. CIERRE DE LAS 12.15

TRIGO.—
Consumo y Brasil, base 80 kilos, $ 9.55.
Exportación: Base 80 kilos, pesos 9.35; base 78 kilos $ 9.15.
MAIZ.—
Sano y limpio a estilo Exportación $ 7.90 Disponible, habiendo vagones.
LINO.—
4 o|o, $ 15.25.
Estado del mercado: Para trigo, flojo; para maíz y lino, sostenido.

PRECIOS DE ULTIMA HORA. MERCADO A TERMINO

TRIGO.—
Abril: Vendedo $ 9.25; comprador $ 9.23.
Mayo: Vendedor $ 9.31; comprador $ 9.30.
Junio: Vendedor $ 9.46; comprador $ 9.45.
Julio: Vendedor $ 9.61; comprador $ 9.60.
MAIZ.—
Abril: Vendedor $ 7.96; comprador $ 7.95.
Mayo: Vendedor $ 7.92; comprador $ 7.90.
Junio: Vendedor $ 7.91; comprador $ 7.90.
Julio: Vendedor $ 7.95; comprador $ 7.94.
LINO.—
Abril: Vendedor $ 15.38; comprador $ 15.35.
Mayo: Vendedor $ 15.45; comprador $ 15.40.
Junio: Vendedor $ 15.58; comprador $ 15.53.
Julio: Vendedor $ 15.68; comprador $ 15.63.

OPERACIONES REGISTRADAS EN LA PRIMERA RUEDA DEL MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES

TRIGO.—
1400 toneladas mayo $ 9.39; 200 toneladas mayo $ 9.38; 200 toneladas julio $ 9.70; 200 toneladas julio $ 9.69.
MAIZ.—
200 tonelaas abril d$ 8.08; 200 toneladas mayo $ 8.01; 600 toneladas mayo $ 8.02; 400 toneladas julio $ 8.10; 200 toneladas julio, pesos 8.09.
LINO.—
Sin operaciones.

PRECIOS DE AJUSTE DE LA PRIMERA RUEDA DEL MERCADO A TERMINO

TRIGO.—
Disponible, $ 9.25.
Abril, $ 9.25.
Mayo, $ 9.40.
Junio, $ 9.50.
Julio, $ 9.65.
MAIZ.—
Disponible, $ 7.90.
Abril, $ 7.95.
Mayo, $ 7.90.
Junio, $ 7.90.
Julio, $ 7.95.
LINO.—
Disponible, $ 15.35.
Abril, $ 15.40.
Mayo, $ 15.50.
Junio, $ 15.55.
Julio, $ 15.65.

PRECIOS DE AJUSTE DE LA PRIMERA RUEDA DEL MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES

TRIGO.—
Disponible, $ 9.30.
Abril, $ 9.30.
Mayo, $ 9.40.
Junio, $ 9.60.
Julio, $ 9.75.
Agosto, $ 9.85.
MAIZ.—
Disponible, $ 8.
Abril, $ 8.
Mayo, $ 8.
Junio, $ 8.
Julio, $ 8.05.
Agosto, $ 8.10.
LINO.—
Disponible, $ 15.40.
Abril, $ 15.40.
Mayo, $ 15.40.
Junio, $ 15.70.
Julio, $ 15.85.
Agosto, $ 16.

PRECIOS DE BOLSAS DE FABRICA Y PAGO CONTRA GUIA VAGON ROSARIO

Entrega Disponible:
Bolsas nuevas de trigo 10 por 47, a $ 0.28 1|2.
Bolsas nuevas de trigo 10 por 50, a $ 0.30 3|4.
Bolsas nuevas de trigo entrega noviembre, $ 0.30 1|4.
Entrega abril, mayo (cosecha de maíz):
Bolsas de juntar 16 onzas 75 por 1.20 a 0.26 1|2 oro.
Bolsas nuevas, 9 onzas por 48 pulgadas a 0.25 3|4.
Bolsas sanas de trigo especiales, a $ 0.16 3|4.
Bolsas sanas de maíz, a $ 0.14 y 3|4.

LA ESCENA

EN LA BOLSA

Para las funciones de hoy, familiar y noche, se anuncia en el teatro La Bolsa, la reposición de la pieza "Entró a tallar Don Hipólito" que en la temporada anterior fué estrenada con singular éxito.

Morganti, actor que ha conseguido captarse las simpatías de nuestro público, ha ensayado con todo esmero la citada obra a fin de presentarla como manda el código.

HOY DESCANSAN EN LA OPERA

La compañía lírica italiana que actúa con halagüeño resultado en el coliseo de la calle Laprida y Mendoza ha resuelto tomarse un merecido descanso en el día de hoy, prometiendo reaparecer mañana con "Aída" ópera en la que hará su presentación la soprano rosarina señorita Rivarola.

Esta compañía, dado el éxito obtenido con "Otello", volverá a representarla el Miércoles, interviniendo el barítono De Franceschi.

Al seguir actuando la compañía que nos ocupa, en el teatro La Opera, solamente lo hace como atención al público de esta ciudad por la acogida que le ha dispensado.

Su última función la anuncian para el Domingo 14.

POR EL SAN MARTIN

Viviana Díaz de Mendoza que encabeza el conjunto artístico que ocupa el escenario del cine San Martín, anuncia para mañana la amena producción "El clásico del amor" que ha sido ensayada convenientemente.

En las funciones de hoy tarde y noche, volverá a representarse "El rincón de los caranchos" de Alberto Novión.

POR LOS TEATROS DE PARIS

Las crónicas aún marcan pocas novedades teatrales en la capital francesa.

Ha habido, como obra de cierto relieve en la Potiniera el estreno de Pedro Sabatier "El amor en broma" ("L'amour en plaque") autor ya aplaudido el año anterior por su obra "El demonio de la carne". La nueva comedia pinta, muy en crudo, la inmoderada codicia de la sociedad moderna, en la que el amor al dinero suele vencer a la moral. Por aquel móvil, una mujer casada llega a fomentar en su marido su inclinación hacia una riquísima americana que le protege. El defecto principal de esta obra, según el juicio de un crítico francés, es que la pintura de costumbre — de malas costumbres — está bien hecha, pero no se advierte bastante su condenación y su remedio.

En un papel secundario ha debutado como actriz en ese estreno, la señorita Slova, la bellísima Miss France del concurso de 1928.

SAMUEL EICHELBAUNN



Conocido y aplaudido autor que forma parte de "Los Tres" compañía que actúa en La Comedia

EL CARTEL DEL DIA

ODEON. — Compañía Leopoldo Simari.

Primera sección: "Cuando un padre va de farra"; segunda sección "Maldito Cabaret"; tercera sección "El harem de Don Florencio".

LA COMEDIA — Compañía de teatro breve Los Tres.

Sección familiar: "El Grillo",

Primera sección: "La novia de los forasteros"; segunda sección: "Las víboras"; tercera sección: "El grillo".

LA BOLSA. — Compañía Carlos Morganti.

Sección familiar: "Entró a tallar Don Hipólito". Primera sección: Los dientes del Perro". Segunda Sección: "Entró a tallar don Hipólito". Tercera sección: "Así se escriben los tangos".

SAN MARTIN. — Compañía Viviana Díaz de Mendoza.

Sección familiar y noche: "El rincón de los caranchos".

"MALDITO CABARET O CACHITO PATOTERO"

Para esta noche se anuncia una reprise en el teatro Odeón donde actúa con bastante éxito la compañía nacional de sainetes que dirije Leopoldo Simari.

Se repondrá la discreta pieza de Pablo Suero y Pascual Contursi, titulada "Maldito cabaret o Cachito Patotero".

Lleva el siguiente, reparto: Raquel, E. Bernal; Doña Guillermina, A. Ferrer; Rosa, R. Pocoví; Nennette, S. Del Valle; Angélica, B. Ferrer; La Beba, N. Del Valle; Haydée, C. Ercole; Mucama, A. Mileo; Cachito, L. Simari; Don Camilo, T. Simari; Juan Carlos, P. Bibé; Miguel Angel, F. Petrone; Polainita, A. Scutari; Ramón, A. Provitilo; Agente, A. Mileo; Castro, A. Rodriguez; Alonsito; Guillermo, C. Escurra, Portero, S. Marsiglia; Mozo, S. Marsiglia.

EN EL VARIETEE ROSARIO

Sigue obteniendo éxito en la popular sala del cine varietée Rosario, el cantor José Cicarelli que acompañado de dos excelentes guitarristas esta realizando una fructífera temporada.

El público afecto a esta clase de espectáculos encantado.

ESTA NOCHE REPRISAN EN LA COMEDIA

La compañía de "Los tres" que viene cosechando innumerables aplausos en la sala de la Cortada Ricardone, reprisará esta noche la comedia dramática de González Pacheco, titulada "Las víboras", la cual llevará el siguiente reparto:

Marta, M. Pelleri; El capataz, P. Ducos; Don Evangelista, J. Scarzella; Braulio, C. Perelli; Diego, P. Pompilio; Ireneo J. Ferrando; Abrojo, E. Semino. Gaucho 1o., J. Perelli; Gaucho 2o., N. Paradiso.

Noticias de Arroyito

LA MUERTE DEL ARABE JOSE JALI

Mucho está dando que hablar en Alberdi la forma un tanto misteriosa en que se produjo hace mas o menos un mes y medio la muerte del árabe José Jali, deceso que se supone se originó por envenenamiento.

Jali, hombre laborioso y ahorrativo, había logrado con la constante perseverancia de su esfuerzo, labrarse una posesión regular, pues, dueño del inquilinato de la calle Libertad 545, vivía allí con su cónyugue una tal Angela La Petiza, con quien pese a los pésimos antecedentes que registra en la policía, contrajo matrimonio años atrás, sin que faltaran las continuas reyertas entre ambos.

No sabemos que intervención tuvo la policía a raíz de la muerte de Jali, la que se produjo como mas arriba lo significamos de una manera que deja muchas sospechas, pero si sabemos que el médico de policía examinó el cadáver sin que se diera a conocer el informe, pues ni la prensa de nuestra ciudad se ocupó del asunto lo que demuestra el silencio con que se le diera sepultura al extinto.

Policía y jueces están en el deber de investigar a fin de aclarar el misterio que encierra la muerte del árabe Jalí.

Tenemos además conocimiento que en el citado inquilinato se reunen mujeres que se dedican a la cura de enfermos por medio de las cartas y otros enjuagues por el estilo.

UN INMUNDO CONVENTILLO QUE CONSTITUYE UN SERIO PELIGRO PARA LA SALUD DEL VECINDARIO

En la calle 10 entre las de 33 y B. Avellaneda, existe desde época inmemorial un barracón de madera, que cuenta con no menos de 20 habitaciones las que son ocupadas por familias pobres, pero que no gozan de las comodidades que las ordenanzas municipales vigentes exigen para esta clase de inquilinatos.

En el conventillo de referencia falta en absoluto la higiene, es, en una palabra, un inmundo foco de infección que constituye un grave peligro para la salud del vecindario de Arroyito, por lo que urge que la municipalidad disponga la visita de un inspector a fin de que obligue a la dueña de la propiedad a higienizarlo o en su defecto, lo que corresponde es el inmediato desalojo y clausura del mismo.

FALTA DE ALUMBRADO PUBLICO Y DE VIGILANCIA POLICIAL EN LUDUEÑA

Desde hace ya mucho tiempo, los vecinos del floreciente barrio Ludueña vienen realizando gestiones ante las autoridades comunales de nuestra ciudad, en el sentido de obtener la provisión de alumbrado público del que carecen la mayoría de las calles de dicho vecindario. Es por ello que, cuando llega la noche, el comercio y casas de familias deben forzosamente cerrar sus puertas pues hasta el servicio de vigilancia policial brilla por su ausencia, todo aquí da la sensación del mas absoluto abandono que ofrecen los mas despoblados villorrios de campaña.

Aun que mas no sea en atención al comercio que paga sus impuestos religiosamente, la municipalidad está en el deber de satisfacer las aspiraciones de este vecindario en lo que se refiere a la instalación de focos de alumbrado público.

Por su parte, la jefatura de policía debe disponer el servicio policial que corresponda.



VIDA SOCIAL

Reunión danzante en la Casa de Francia

Hijas de Nuestra Señora del Huerto

Asociación de Blaymont

REUNION DANZANTE EN LA CASA DE FRANCIA.—

Se realizó el sábado por la noche en los elegantes salones de la Casa de Francia la anunciada reunión danzante que en honor de las familias de sus asociados, organizara la comisión directiva del Club Francés.

Gran número de familias de la colectividad francesa y de nuestros círculos, participaron de la interesante reunión la que se prolongó hasta las primeras horas de la mañana de ayer, no decayendo en ningún momento la animación que lo caracterizó.

HIJAS DE NUESTRA SEÑORA DEL HUERTO.—

Tal como lo adelantáramos, ayer fué oficiada en la Capilla del Asilo de Mendigos, la solemne misa conque las Hijas de Nuestra Señora del Huerto conmemoraron el primer centenario de la fundación de ese instituto. El santo oficio estuvo a cargo del monseñor Olaizola, realizándose a su terminación un tedeum que fué cantado por un coro de señoras y niñas de nuestro medio. Seguidamente ocupó la cátedra sagrada el R. P. Don Francisco Nuñez, quien disertó sobre la vida del glorioso beato Antonio Gianelli, fundador del instituto.

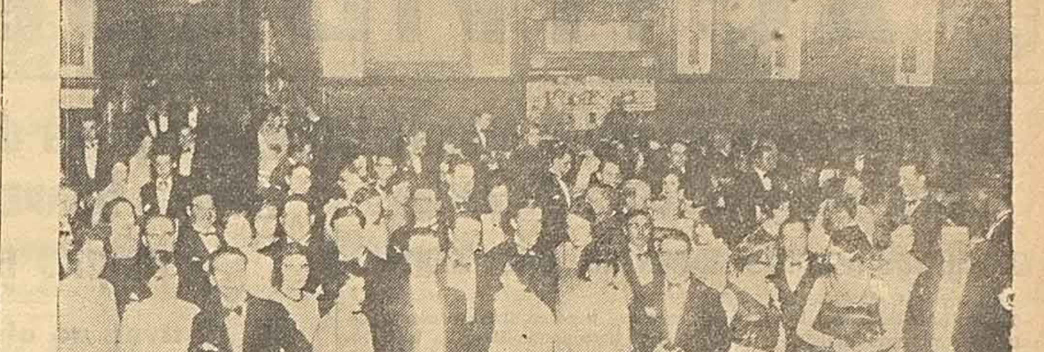
Efectuadas que fueron las ceremonias religiosas, la Rvda. Madre Superiora y demás Hermanas de Nuestra Señora del Huerto, obsequiaron con un lunch a la numerosa y calificada concurrencia que a ellas asistieron.

ASOCIACION DE BLAYMONT.—

En su sede social, calle Entre Ríos 423, realizarán esta tarde a las 18 horas, su primera reunión correspondiente al año en curso, las componentes de la Asociación de Blaimont, institución que agrupa a un crecido núcleo de distinguidas damas y niñas de nuestra sociedad.

La acostumbrada disertación estará a cargo en esta oportunidad, de la señorita A. Guibert Blaymont, y tendrá por tema: "París y su Catedral (Notre Dame).

Lo interesante del tema y el prestigio de la distinguida profesora han de hacer que numerosa concurrencia se de cita en el mencionado local, lo que dará origen a una muy interesante reunión social.



Un aspecto del baile realizado la noche del sábado, en los salones de la Casa de Francia, bajo los auspicios del Club Francés

DEMOSTRACION.—

Festejando el 70 aniversario del natalicio del señor Emilio R. Werner, un crecido núcleo de caballeros pertenecientes a la colectividad alemana, están organizando una demostración de simpatías en su honor, la que se realizará la noche del 13 del mes en curso, en los salones del Club Alemán.

El señor Werner cuenta con muchas amistades en el seno de la colectividad de su país como así también en nuestros círculos sociales y comerciales, lo que hace sea dado prever que la demostración en su honor logrará destacadísimo contornos.

MISA.—

Rogando por el eterno descanso del alma del que en vida fuera don Augusto Greudon, fué oficiada una solemne misa en la capilla anexa a la necrópolis del Salvador, con motivo de cumplirse el segundo aniversario de su sentido fallecimiento.

Numerosa cantidad de deudos y ex amigos del extinto participaron de la piadosa ceremonia en su memoria, evidenciándose así que aún perdura su recuerdo en los que frecuentaron su trato.

COMPROMISO.—

Para fines del año en curso ha sido fijada la fecha de la bendición de los esponsales de la señorita María Luisa Oliva con el señor Francisco Di Salvio, joven pareja perteneciente a antiguas familias de nuestra ciudad.

Los futuros desposados han recibido con este motivo, múltiples felicitaciones, exteriorizándose en ellas las simpatías conque se les distingue en los círculos en que actuan.

POR Da. ROSA A. OROÑO DE ROLDAN.—

Conmemorando el primer aniversario de su fallecimiento, se ha dispuesto mandar oficiar mañana a las 8.30 horas, un solemne funeral rogando por el eterno descanso del alma de la señora doña Rosa A. Oroño de Roldán, distinguida dama muy vinculada a nuestra sociedad, donde su fallecimiento suscitó hondo sentimiento de pesar.

La piadosa ceremonia se realizará en el templo de Santa Rosa, en cuya nave han de congregarse con este motivo crecida cantidad de familias conocidas.

MISA IMPETRATORIA.—

En la capilla de la calle Entre Ríos, será oficiada el próximo miércoles a las 8 y 30 horas, la misa impetratoria conque la Congregación Hijas de María despide de su vida de soltera a la señorita María Aurelia Maidagan.

La señorita Maidagan es distinguida con generales simpatías en los círculos de su actuación, ello hace sea dado adelantar que una crecida y calificada concurrencia, participara de la ceremonia en su honor.

MAIDAGAN-LUCERO TORRES.—

El próximo jueves se bendecirá la unión matrimonial de la señorita María Aurelia Maidagan con el señor Manuel Lucero Torres, gentil, pareja que cuenta con múltiples simpatías en nuestros círculos sociales, las que han de exteriorizarse con este feliz motivo.

En la residencia de los padres de la prometida se festejará el magno acontecimiento con una recepción, de la que participarán las numerosas y distinguidas amistades de ambos contrayentes.

PROXIMA BODA.—

El día 20 del mes en curso, serán bendecidas las nupcias de la señorita Nicolasa Bautista con el señor Oscar Ballestrero.

COMPROMISO.—

Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Lily Pagliano con el señor Joaquin Campana, fijándose para fines del año en curso la fecha de la consagración del enlace.

EN EL CLUB YUGOESLAVO.—

Resultó sumamente interesante la reunión danzante realizada en los salones del Club Yugoeslavo, el sábado por la noche, fiesta con la que ésta institución inauguró sus actividades sociales.

Numerosas familias de la colectividad eslava participaron de la agradable reunión, la que transcurrió en animado ambiente, prolongándose hasta las primeras horas de la madrugada de ayer.

TRASLACIONES.—

Han llegado:

De la Capital Federal, la señora Cristina O. de Bensuley en compañía de su señorita hija Estrellita.

—Han regresado de Pergamino, D. Raúl M. Urrutia y su esposa Da. Ofelia Arias Amavet.

—De Acebal, D. Ramón Contreras Feliú, su esposa Da. María Ofelia Rezia y sus hijos.

—De Buenos Aires, D. Julián Colombo Berra y su esposa doña Sara Solari.

Han partido:

Para la metrópoli, el doctor José Benjamín Abalos.

—Se ausentó para la Capital Federal el señor Manuel Carasa.

—Para estación Alicia el señor Carlos Alberto Caro.

—Para la Capital Federal, el doctor Armando G. Antille.

—Para Santa Fé, el doctor Manuel M. Iriondo.

SOCIEDAL INDUSTRIAL GRAFICA ROSARINA

Los miembros de esta entidad han sido citados para el día 10 del mes en curso, a fin de realizar una asamblea general extraordinaria, en la que deberán tratarse varios asuntos de suma importancia por la sociedad, figurando entre estos la reforma de los estatutos.

La asamblea de que damos cuenta tendrá lugar en el local de la calle Entre Ríos 1113, a las 21 horas, y de acuerdo al artículo 40 de los estatutos, se realizará con el número de socios que concurran, por ser la segunda convocatoria.

preparado un variado programa de películas.

Con este motivo se despide muy agradecido de las atenciones recibidas de parte de directores y maestros de escuela y la prensa en general.

ASOCIACION COOPERATIVA ARGENTINAS

La exención de impuestos y patentes de que gozan las cooperativas agrícolas de la provincia, se hará extensiva a las cooperativas urbanas

En una entrevista celebrada recientemente por el Secretario de la Asociación de Cooperativas Argentinas, señor José A. Linares y el Gobernador de la provincia doctor Pedro Gómez Cello, a fin de solicitar la reforma del decreto provincial de fecha 27 de setiembre de 1927, en el sentido de que los beneficios que el mismo acuerda a las Cooperativas Agrícolas eximiéndolas del pago de patentes e impuestos se hagan extensivos a las Cooperativas Urbanas, el mencionado mandatario prometió la inmediata reforma del citado decreto en el sentido indicado por la Asociación.





ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Por cuatro goales a dos Atlantic Sportsman venció a Calzada

EL PARTIDO ALCANZO MOMENTOS INTERESANTES

Escaso público consiguió atraer el match de primera división que las divisiones superiores de Atlantic Sportsmen y Calzada realizó en el field del C. A. Picardo.

El equipo local se presentó a la lucha integrado por jugadores de calidad reapareciendo en la custodia de su valla el arquero Castro y debutando Del Sol, un discreto zaguero que puede progresar aun mucho. El resultado del partido puede considerarse como lógico ya que Atlantic Sportsmen a pesar de la paridad de fuerzas que se notó durante gran parte del desarrollo del partido, demostró mayor homogeneidad en todas sus líneas imponiéndose por ventaja que es justa. Unicamente en los últimos momentos del partido los visitantes reaccionaron llevando a cabo cierta ofensiva que se tradujo en amplia labor para la defensa contraria la que, a pesar del empuje de los calzadienses logró mantener la ventaja conquistada desempeñándose con acierto.

LOS GOALES.—

Apenas iniciado el encuentro Calzada logró anotar el primer goal en forma inesperada. El primer avance de Calzada terminó con un tiro al arco que pegó en el travesaño y volvió al field donde Mansilla la introdujo en la red, cuando solo habían transcurrido dos minutos de juego.

J. Bussi y A. Bussi a la media hora de juego y con solo dos minutos de intrevalo anotaron dos goales para los locales, ventaja que aumentó Martínez poco después terminando el primer período sin mayores novedades.

A los 18 minutos del segundo período Serena cometió foul penal que tomó Castro venciendo sin dificultad a López y a los treinta y cinco Galimberti descontó ventajas que no se reprodujeron en el resto del partido.

Los equipos estuvieron así formados:

CALZADA:

López;
Vitulo, Serena;
Florentino, Urseley, Novillo;
A. Bertolano, Tolosa, Mansilla, D. Bertolano, Galimberti

ATLANTIC SPORTSMEN:

Castro;
Puebla, Del Sol;
Garro, Norese, Spnii;
Martínez, Adé, J. Bussi, A. Bussi, Fratti.

REMO

Once club se han incripto para la Regata Interprovincial del domingo 14 de Abril

La gran regata interprovincial a llevarse a cabo el 14 de abril próximo bajo el patrocinio de la Comisión de Regatas del río Paraná, ha suscitado la mas viva espectativa entre los cultores del sano deporte de las instituciones locales, porteñas y de San Nicolás que se aprestan a intervenir con calificadas delegaciones.

Esta clásica prueba del remo que reune anualmente a los mejores remeros argentinos, ha constituído siempre una fiesta de grandes y lucidos contornos, pues aparte de la calidad de las embarcaciones inscriptas y del brillante papel desempeñado, el pueblo prestó en forma franca sus mas calurosos auspicios viéndose con este motivo pobladas las bellas riberas de nuestro río dentro de un entusiasmo halagador.

Intervendrán en la 17a. regata los siguientes clubs:

Buenos Aires Rowing Club, Club de Regatas La Marina, Ruder Verein Teutonia, Rosario Rowing Club, Club Canottieri Italiani, Club Regatas San Nicolás, Nacional Rowing Club, Club Regatas Rosario, Club Remeros Alberdi, L' Aviron Club de Regatas y Club San Fernando, descompuestos en las siguientes carreras:

1a. Junior Four: Club Regatas San Nicolás, Buenos Aires Rowing y Rosario Rowing.

2a. Junior Single Scull: Buenos Aires Rowing, Regatas Rosario, Rosario Rowing y Nacional Rowing.

3a. Senior Four: Teutonia y Buenos Aires Rowing.

4a. Cadetes: Rosario Rowing, San Nicolás, Buenos Aires Rowing L' Aviron, Regatas Rosario, Teutonia, Regatas Rosario.

5a. Senior Single Scull: Nacional Rowing y Canottieri.

8a. Novicios: Remeros Alberdi, Regatas Rosario, Rosario Rowing. San Nicolás, Regatas Rosario, y San Fernando.

9a. Junior Eight: C. R. La Marina (corre solo).

El orden en que están colocadas las tripulaciones arriba enunciadas es la colocación que les ha correspondido en el sorteo, siendo la primera cancha uno y sucesivas las siguientes.

Los oficiales de Regatas que controlarán las pruebas son los siguientes: Representante de la Asociación de Remeros, doctor Martín Loizaga.

Arbitro: Alberto V. Collin. Suplente, Tomás Pell.

Juez de largada, Leopoldo Malberti. Suplente: Antonio Obligado.

Juez de raya, Marcos L. Traverso. Suplente: Juan M. Galera.

Cronometrista: Carlos H Taylor.

Encargado lancha periodistas, Carlos Saltzmann.

UN BALANCE

Con motivo del match de beneficio que se jugó el 24 de marzo último entre las primeras divisiones de los clubs Rosario Central y Belgrano, la Sociedad de Socorros Mutuos entre empleados y Ex Empleados Municipales que fué la favorecida, nos ha enviado el siguiente balance de lo recaudado y gastado con tal motivo.

Entradas, producto total, pesos 3.318.25; pagado a Carlos Zurcher, por un sello de goma (comprobante Nº 1, $ 2.30; pagado a Gath y Chaves por una pelota de football (comprobante Nº 2, $ 17.50; pagado a J. B. Ravani, 500 carteleones (comprobante Nº 3), $ 40; pagado por Juan Girolami por premio (comprobante Nº 4), $ 410; pagado gastos en el field al personal, según planilla, $ 161; pagado a Miguel Lariño, según planilla, $ 161; pagado a los empleados fijadores de carteles, $ 32; pagado a Club Gimnasia y Esgrima, desperfectos causados en el field, $ 80; pagado al club Belgrano, por gastos originados, pesos 100. Total $ 984.70.

Entradas, $ 3.318.25; saildas, pesos 9.84.70. Producto líquido pesos 2.333.55.

La Sociedad de Socorros Mutuos entre Empleados y Ex Empleados Municipales agradeció por nota enviada oportunamente a las entidades deportivas que con todo desinterés prestaron su cooperación para este beneficio.

PICOLI JUGO EN WASHINGTON

En el partido jugado ayer a la tarde en el field de Wáshington, entre la división intermedia local con la segunda de Newell's Old Boys, los primeros consiguieron imponerse por 7 goales a 4.

En el conjunto de Wáshington, actuó de zaguero el centre-half de Fisherton, Picoli, que demostró hallarse escesivamente pesado.

Otra intervención de MICO en el momento que AZURMENDI se disponía a rematar

En una pelea deslucida se impuso Bilanzone a Olano por amplio margen de puntos

El festival no ofreció la lucidez de los anteriores

A pesar de la postergación sufrida por el festival del Internacional Boxing Club, numeroso público concurrió a noche, a presenciarlo, aunque en verdad no superó al de reuniones anteriores. Había interés en conocer de cerca a Olano que venía precedido de mucha fama, pues en su larga carrera pugilística tuvo oportunidad de enfrentar a profesionales calificados, habiendo llegado en cierta oportunidad a disputar la semifinal del campeonato del mundo de la categoría liviano. Hombre de probada experiencia, de buena escuela y de un punch de derecha respetable, acreditó en su record muchas y significativas victorias. Por otra parte, los que siguen paso a paso la campaña de Bilanzone querían conocer su desempeño ante un pugilista que por los méritos expresados mas arriba lo hacían acreedor a la consideración general, creyéndose — desde luego con justificada razón — que era este el mas fuerte adversario que había encontrado hasta la fecha. Digamos en verdad, que el match defraudó la expectativa, pues no hubo demostracion de técnica impecable como se esperaba, ni siquiera frecuentes arrestos de valor con lo que podía haberse disimulado en parte la monotonía del combate. En los tres primeros rounds hubo buen juego de piernas y bloqueos precisos, pero después las acciones fueron decayendo poco a poco al extremo de que el público impacientado por el comportamiento de los púgiles — en muy especial modo del visitante — empezó a proferir ciertos términos mortificantes. Esta circunstancia sirvió a Bilanzone para apurar la pelea, para acosar al adversario con punches de ambas manos que en la generalidad de las veces llegaban a destino a pesar de la hábil defensa del cubano.



ALFREDO BILANZONE y CIRILIN OLANO con el referee señor GIANNINI y segundos, momentos antes de iniciar el combate

A la altura del décimo round pareciendo encontrarse Olano agotado manifestó a su segundo acercándose a su corner que "no tenía derecha" y se limitó a detener con esa mano y pegar con su izquierda débilmente hasta la terminación del combate. La superioridad de Bilanzone se puso de manifiesto en la mayor parte de los doce rounds establecidos — nueve le pertenecieron, siendo tres parejos — y su comportamiento no fué tan lucido como en las peleas con Luis Ferré y Efrain Zárate Caamaño. Tuvo casi en todo momento el control de las acciones y presentó combate con preferencia de infighting, pero sin demostrar la potencia de otras veces con su mano izquierda.

Cuando terminó el encuentro pudimos visitar a ambos boxeadores en sus respectivos camarines y comprobamos en efecto que Cirilín Ola no tenía su mano derecha algo hinchada y dolorida mientras per su parte Alfredo Bilanzone algunas equímosis en su antebrazo izquierdo como producto de los repetidos "codazos" del adversario.

Un triunfo amplio es el que ha conquistado anoche el representante local, pero en verdad no ha convencido mayormente, siendo necesario otro u otros cotejos frente a profesionales reconocidamente buenos para opinar sobre su preparación y de su eficacia de pelea.

Los combates que integraban el programa no satisfacieron tampoco a los espectadores, por lo que puede decirse que la reunión fué la mas pobre en técnica y emoción de las realizadas hasta la fecha.

En el asalto de semi fondo a cargo de Genaro Barone que debutó como profesional y Roque Mónaco sucedió algo imprevisto. Desde el primer momento, el nombrado en primer término empezó a quejarse de supuestos golpes prohibidos al mismo tiempo que cometía infracciones que no se corrigieron a pesar de las observaciones del referée, siendo por esta circunstancia descalificado en el tercer round.

RESULTADO DEL PROGRAMA—

Peso mínimo: Orlando Ross versus Juan Beltrán. Referée: A. Bagli. Draw.

Peso pluma: Gerardo Lentini v. Ernesto Díaz. Referée: C. Militello. Ganó Díaz por puntos.

Peso mosca: Angel Dimángano versus Cayetano Martínez. Referée: Alfredo Capiello. Sin decisión.

SEMI FONDO—

Peso liviano: Alfredo Bilanzone versus Cirilín Olano. Referée: A. Giannini. Jurados: Vicles. Wasch, Navarro. Ganó Bilanzone por puntos.

JUGO MANSILLA

A pesar que la Liga Rosarina declaró jugador de Central Córdoba el insider Mansilla, éste actuó ayer en las filas de Calzada.

Esa actitud ha causado mala impresión entre los socios "charrúas" dada la situación de dicho jugador frente a la comisión directiva.

BOX

No se determinó todavía nueva fecha par el match Delfino-Bonagia—

Debido al mal tiempo reinante no pudo realizarse el sábado por la noche el encuentro de Roberto Delfino y Miguel Bonaglia. Las autoridades de la Asociación Nacional de Buenos Aires no han resuelto todavía en que fecha tendrá lugar este cotejo.

Risko venció por decisión a Von Porat—

En Boston tuvo lugar el encuentro de los profesionales pesados aspirantes al campeonato mundial, Johnny Risko y Otto Von Porat, norteamericano y sueco respectivamente. El combate fué a diez rounds y correspondió el triunfo por decisión a Risko en forma amplia; no habiendo convencido la actuación de Von Porat que actuó casi siempre en la ofensiva.

Roberto Roberti bajo la sanción Italiana—

En una de las últimas reuniones realizadas por la Federación Italiana de Box tomó en consideración el resultado de la pelea Delfino - Roberti y del comportamiento de éste y resolvió suspenderlo por el término de un mes y aplicarle al mismo tiempo, una multa de 3.000 liras. La resolución viene expresada en los siguientes términos:

"Por causa de haber intervenido en un asalto en el exterior, contra el argentino Roberto Delfino, sin la preparación adecuada, perdiendo así sus probabilidades de vencer y fracasando en el mantenimiento del prestigio nacional, propósito que constituye el deber de todo atleta italiano".

A PROPOSITO DE LA REGATA DEL DOMINGO

Los visitantes al Club Remeros Alberdi

La Comisión Directiva del Club Remeros Alberdi comunica a los señores asociados que por resolución tomada en su resolución del día 2 del corriente ha quedado establecido que los visitantes NO SOCIOS que concurran al club acompañados por SOCIOS el próximo Domingo 14 del actual, fecha que tendrán lugar las Regatas Interprovinciales, pagarán en concepto de precio de entrada, Un peso moneda nacional por persona.

Los socios de otros clubs congéneres que acrediten tal carácter exhibiendo las correspondientes credenciales (carnets, recibos, etch.) tendrán también acceso al local social mediante el pago de un peso moneda nacional por persona, pudiendo prescindir de la presentación reglamentaria.

A los particulares que concurran sin acompañantes socios del Club, que los presente; no les será permitida la entrada al local social el día de referencia aun pagando la entrada.

ATLETISMO

Manuel Plaza no irá a Lima

Por encontrarse Manuel Plaza enfermo desde hace algún tiempo atacado de bronquitis, no puede someterse a la preparación debida para intervenir en el campeonato latino - americano de Lima. Pierde Chile con la ausencia de su mejor atleta, el punto fuerte del equipo y gran parte de las probabilidades para seguir manteniendo la copa "América"

CICLISMO

La carrera del Club Ciclista Rosario fué postergada

Sobre el trayecto Rosedal - Roldán - Rosedal debía correrse ayer una competencia de cuarta categoría organizada por el Club Ciclista Rosarino, pero, debido a la lluvia caída durante la noche del sábado que dejó el camino en malas condiciones de vialidad fué necesario postergarla para otra oportunidad.

La C. D. de la entidad citada no ha resuelto aún cuando la fecha de realización de esta carrera, siendo muy fácil que se lleve a cabo el 21 del corriente.

Las inscripciones están abiertas nuevamente, pudiendo dirigirse los interesados a la secretaría del club.

LAWN TENNIS

Fué aplazado para el domingo prósimo, el torneo americano del Club Gimsia y Esgrima

El mal tiempo reinante en el día de ayer, obligó la suspensión del torneo americano de lawn tennis, para parejas mixtas, que organizado por el club Gimnasia y Esgrima de Rosario, debió haberse realizado ayer, constituyendo la nota inaugural de la temporada en este deporte.

El interés despertado por este certamen, quedó ampliamente evidenciado en la cantidad de aficionados que se aprestaban a intervenir en él, ya que la planilla de inscripciones presentaba treinta parejas, en muchas de las cuales figuraban jugadores de méritos reconocidos.

Ante esta suspensión la sub comisión de Lawn Tennis, ha resuelto que el torneo se efectúe en iguales condiciones, el Domingo venidero, circunstancia que ha de servir sin duda para aumentar su interés e importancia.

En tal virtud, se han reabierto las inscripciones hasta el viernes próximo a las 19 horas, rogándose encarecidamente a todos aquellos jugadores ya anotados, que por cualquier circunstancia no pudieran participar en la nueva fecha, lo comuniquen a secretaría o a cualquiera de los miembros de la sub comisión, antes del miércoles venidero.

GARBIN QUEDO LESIONADO

Terminado el partido entre Rosario Central y Estudiantes, el jugador Garbin quedó sentido de un tobillo.

Difícilmente podrá jugar el domingo próximo.

NO JUGARA SI NO LE DAN EL PASE

Buzzano (cadet), actuó ayer de wing izquierdo para Fisherton, a pesar de que el pase que se le solicitara a Central Córdoba, no fué concedido.

Hemos podido saber que el "pibe" no prestará sus servicios a la entidad ferrocarrilera, pues no se siente cómodo en la misma.

LA SEGUNDA DE SPARTA GANO

En General Lagos la segunda división de Sparta consiguió ayer un triunfo frente a un equipo local venciendo por cuatro tantos a tres.

El regreso se hizo alegremente, siendo recibidos en la estación por dirigentes spartanos.

Del match Fisherton y N. O. Boys

COMO JUGARON LOS INTEGRANTES DE FISHERTON

MICO: Realizó excelente performance teniendo algunas atajadas espectaculares. Debe calmar un poco los nervios. Mucha seguridad en las manos.

SCHEIMBERG: Un gran zaguero. Tuvo muy buenos quites y rechazó con seguridad, constituyéndose en barrera en momentos difíciles.

ACOSTA: El reemplazante de Moglia en la zaga realizó un muy discreto partido, derrochando entusiasmo.

MEDINA: Alternó sus actividades como half haciendo a veces de zaguero. Muy buena colocación e igual juego de cabeza.

MOGLIA: Hizo olvidar la ausencia de Pícoli. Tiene gran porvenir.

VICENTE: Un poco pesado, la velocidad de Peruch lo tuvo a mal traer, pero no desentonó con el resto del cuadro.

RAIF: Superó en mucho su actuación anterior. Al principio actuó cohibido, pero después reaccionó destacándose por el peligro que significaron sus cargas en el segundo período. Debe apresurar el envío de los centros.

GAYOL: Coordinó bien con su wing, haciéndolo jugar muy seguido. Debió rematar más seguido.

FENNER: El animador de la línea delantera. Es un forward peligroso que dió mucho que hacer a Spetale.

MORO: Jugó con miedo primero para después reacionar y ponerse a la altura de sus compañeros.

BUZZANO: Un hábil wing que dió mucho que hacer a Chabrolin. Colocó buenos centros y muy opotruno.
par el puesto que se le ha confiado.

ACTUACION DE LOS JUGADORES DE NEWELL'S OLD BOYS

SERENA: Las veces que fué llamado a intervenir lo hizo con singular seguridad, demostrando los títulos que posee para ocupar el puesto que se le ha confiado.

MOLINARI: Superó evidentemente a su compañero, distinguiéndose por lo recio del rechazo, especialmente de cabeza. Tiene mucho entusiasmo, pero debe procurar dar más dirección a esos rechazos.

LECEA: Fué el punto flojo de la defensa. Inseguro en el quite y sin alejar el peligro, ocasionó situaciones de sumo peligro cargando la labor de los halfs.

CHABROLIN: Medio pesadito, debió correr mucho ante la impetuosidad de Buzzano. No apoyó como otras veces.

SPETALE: Repitió anteriores performances que lo llevarán a la consagración en el puesto.

J. SOSA: Es el punto más alto de la defensa rojinegra. Raif sin embargo, lo hizo emplear mucho. Colaboró mucho en la ofensiva, entregando a Gallegos jugadas hechas.

PERUCH: Va recobrando su estado. Superóse en el segundo período, a pesar de la vigilancia de Vicente.

ERCOLE: Fué el mejor de los delanteros, ya que suplió la falta de centre-forward, probando a veces puntería.

AZURMENDI: No hizo nada más que lo de los otros partidos ya jugados. No es el eje medio que hace falta.

GALLEGOS: La nueva prueba tuvo los mismos resultados que las antériores. No es insider para ese cuadro, retardando mucho las jugadas.

CAGNANI: Después de Ercole el más eficaz ya que no pierde el tiempo en filigranas y despide rápidamente el centro. Con un buen insider se destacará.



VICTOR AVENDAÑO, el campeón olímpico de la categoría medio pesado, que cruzará guantes mañana en el parque Romano, con Humberto Curi

COMO LAS GASTAN EN LA CAPITAL FEDERAL

Sin comentarios transcribimos la información de un colega porteño sobre dos partidos de ayer:

"El match que jugaron esta tarde los equipos de Colegiales y San Telmo, de la sección B, no pudo finalizar debido a un grave escándalo ocurrido al terminar el primer período de la lucha. La salida de los jugadores de Colegiales del campo de juego se vió impedida por un grupo al parecer, de socios de San Telmo, quienes agredieron con arma blanca y trozos de hierros a los jugadores.

El jugador Toscano resultó gravemente herido en la cabeza, pues se la abrieron con un golpe de hierro. En grave estado fué llevado al hospital más cercano. Otros jugadorse, entre ellos Sesana, resultó herido de arma blanca.

El escándalo asumió mayores proporciones debido a que los partidarios de Colegiales salieron en defensa de los jugadores agredidos. Es inenarrable lo que aconteció en el field, pues se produjo una verdadera batalla campal donde los dos bandos se agredieron con arma blanca y a tiros de revólver, resultando varios heridos y contusos.

Colegiales se negó a continuar jugando por falta de garantías, cuando el score era favorable de 2 a 1."

—

"En el field de San Lorenzo se llevó a cabo la semifinal de cuarta división entre los equipos representativos de Boca Juniors e Independiente, finalizando con el triunfo de Boca por 2 a 1, todos señalados en el primer tiempo.

Al finalizar la lucha y cuando el referee Atilio Badaracco se retiraba fué agredido por uno de los jugadores del bando perdedor, lo que dió comienzo a una gresca descomunal, pues el público invadió el field y la emprendió con el árbitro.

Con un ensañamiento feroz lo mal trataron propinándole puñetazos y puntapiés con una cobardía única, hasta que la intervención de unos agentes y varios socios de San Lorenzo pudo retirarse a su casilla.

AROSTEGUI SE INSCRIBIO COMO ARBITRO OFICIAL

El sábado a la tarde concurrió a la Liga Rosarina de Football el árbitro José Arostegui, inscribiéndose en el registro de los referees oficiales.

Arostegui es uno de los buenos jueces de primera división.

CINEMATOGRAFIA

Coros Venecianos y una orquesta de mandolines amenizaran la exhibición de CASANOVA el príncipe de los Amantes" que estrena mañana el Cine Empire Theaire

Intensa expectación ha despertado el anuncio del estreno de la superproducción que nos ocupa el título y que tendrá efecto en el Empire Theatre mañana.

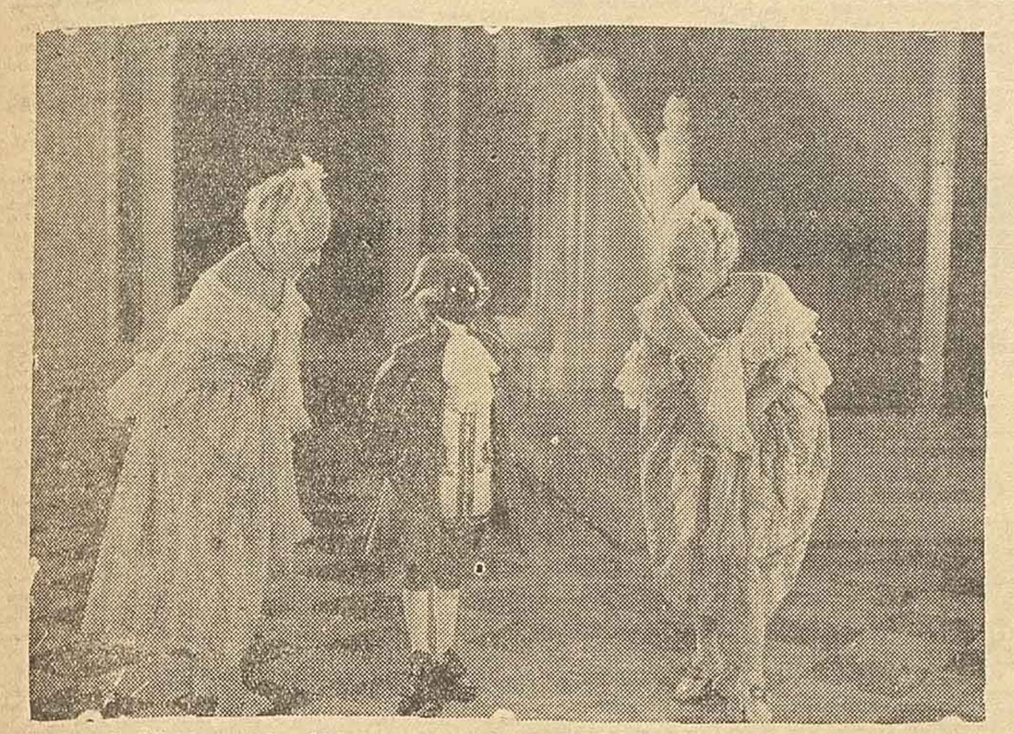
Efectivamente, todo es grandioso en "Casanova", todo está admirablemente logrado, la espectaculosidad, el lujo, el refinamiento del siglo XVIII, son factores que descuellan en el film como un acierto de realización escénica.

La evocación de la Venecia del 1800, la venecia de Casanova, con su concejo de los Diez, con sus fiestas refinadamente sensuales, con sus carnavales célebres, es magnífica por su amplitud, por su brillo y por su animación. Muchas escenas están realizadas en colores, con una técnica tan perfecta y una nitidez tal, que quedarán como obras maestras de realización. Y lo mismo ocurre con el cuadro que la película presenta del baile que se ofrece en la corte rusa, celebrando la coronación de la emperatriz Catalina II. Son estas escenas grandiosas, de gran estilo y de una riqueza de detalles excepcional.

Los trajes que visten los artistas de este film, han sido confeccionados sobre "maquettes" del conocido pintor Boris Billinsky.

Además de ser exactas reproducciones de los de la época, son de un lujo y de una elegancia de estilo admirables. Por sí solos estos trajes constituyen un espectáculo delicioso para los ojos.

En definitiva "Casanova, el príncipe de los amantes" es una joya cinematográfica en la más completa acepción del vocablo.



Una escena de "Casanova, el príncipe de los amantes" que se estrena mañana en el Empire Theatre

INICIACION DE LA TEMPORADA CINEMATOGRAFICA

Los cines Empire Theatre y Córdoba salas de primera categoría, iniciaron el sábado su temporada oficial de 1929 con la película extraordinaria de Metro Goldwyn Mayer "Demonio y Carne" y "La sin ventura" de la New York Film respectivamente. Por la cantidad de familias que asistieron puede asegurarse que los cines Empire y Córdoba tienen ya asegurada una temporada de éxito.

El Empire Theatre, que durante los meses de verano solamente trabajó sábados y domingos, reinició sus funciones diarias con franco éxito. Hemos podido apreciar reformas y embellecimiento en los decorados, escenario y en el hall. Asimismo hizo su presentación la nueva orquesta "Real", la que ha sido muy festejada por los habitués a la elegante sala.

La nueva temporada cinematográfica rosarina puede decirse que se ha iniciado en forma realmente brillante. El público que no desconoce el interesante material que las diversas casas ofrecerán este año muestra por el cine un interés insuperado. También los gerentes de casas alquiladoras y empresarios con quienes hemos conversado, se muestran francamente optimistas y es común escucharles decir que el presente año será de éxito, tanto artística como pecuniariamente.

PRIMICIAS—

El Empire Theatre. y Cine Córdoba, de la empresa Alonso, Canella y Cía., cuenta con Metro Goldwyn Mayer, Artistas Unidos, New York Film Exchange, Terra extraordinario y Corporación Argentina Americana de Films.

En la categoría de los populares tócale al Belgrano, de la sucesión Juan Lluch, el honor de contar con mayor número de marcas, contando con la primicia en dicha categoría, de Metro Goldwyn Mayer, Artistas Unidos, Sociedad General Cinematográfica, Max Glücksmann, New York Film, Terra y Corporación.

SIGUE EN EL CARTEL DEL EMPIRE THEATRE CON EXITO "DEMONIO Y CARNE"

La brillante carrera cinematográfica de Greta Garbo, la exótica escandinava, en los estudios de Hollywood, es una consecuencia lógica de sus sobresalientes aptitudes, al servicio de un temperamento hecho a las más intensas efusiones dramáticas.

Ya en "Entre Naranjos" — su primer trabajo en la Unión — demostró poseer Greta Garbo esas cualidades que debían revelarse en toda su magnífica amplitud en "Demonio y Carne", y, más tarde, en "Ana Karenina", que conocerá nuestro público el año próximo.

Hoy día Greta Garbo es una estrella de primera magnitud en el firmamento cinematográfico, y su extraordinario talento nos ha de reservar aún más de una sorpresa.

En "Demonio y Carne" ha obtenido la gran actriz sueca uno de sus más legítimos triunfos, encarnando a la misteriosa Felicitas cuya fascinadora belleza y seducción destruye la felicidad de un hogar.

"EL HOMBRE QUE RIE"

La magia del cine hará que veamos en ésta película, trabajando ante nosotros a George Siegmann que hace ocho meses ha sido enterrado en el pequeño cementerio de Los Angeles.

Efectivamente Siegmann, cuya interpretación del bárbaro Simón Legree en "La cabaña del tío Tom" le había proporcionado un sinnúmero de contratos favorables, ha muerto tuberculoso en el mes de Junio ppdo.

George Siegmann aparece en "El hombre que ríe" como el gran actor de siempre, haciendo el rol del doctor Harquannone, el miserable cirujano "comprachicos" que esculpe con su bisturí eterna risa en el rostro del niño Gwynplaine.

"El hombre que ríe" será presentado en esta ciudad en los primeros días del mes de Abril.

"ENTRE DOS MUJERES"

Jewell en 7 actos. Reparto: Raúl Brandon, Norman Kerry: Helene Brandon, Marian Nixon; Rita, Pauline Starke; Jack Mason, Kenneth Harlan; Ward Rogers, Crawford Senador Blake, Byron Douglas. Dirección de Edward Laemmle.

Raúl Brandon y Jack Mason van a la guerra europea. Jack se bate como un valiente mientras que Raúl, que es un cobarde, huye durante una batalla. Al encontrar algunos efectos suyos en el campo de la refriega se le da por muerto, y así se le participa a su joven esposa Helene. A su regreso de la guerra Jack se casa con Helene, a la que siempre ha amado. Mientras tanto Raúl ha llegado a Nueva York y está hecho una piltrafa. Un día encuentra en la calle a Rita, una joven que había sido su amiga y que ahora vive con Ward Rogers, un hombre de mucho poder en el hampa newyorquina. Rita siente renacer el amor que siempre ha tenido por Raúl y no solamente lo ayuda sino que deja todas las comodidades que le proporciona Ward, para irse con Raúl, con quien vive algún tiempo en una casita del suburbio. Raúl continúa amando a su esposa, a la que recuerda contínuamente. Ward Rogers odia a Raúl por haberle privado de Rita, y al enterarse de su pasado decide avisar a Helene que su esposo vive y que es un cobarde. Para evitar eso, Raúl mata a Ward Rogers. Es llevado preso y condenado a 20 años de presidio. Rita ha planeado la fuga de Raúl y así se lo comunica, arreglando que la fuga se realice a la noche siguiente. Raúl ha logrado salir de la celda, pero antes de que pueda llegar al automóvil donde Rita y sus amigos lo esperan, se dan cuenta de su fuga. Pocos metros lo separan del automóvil y puede huir, pero piensa que mientras viva será una amenaza a la felicidad de Helene, y deliberadamente cruza corriendo delante de los guardianes, uno de los cuales lo mata de un balazo.

PROGRAMAS DE HOY
EN LOS CINES Y TEATROS

ODEON

Calle General Mitre 758. Teléfono 23818. Empresa: Luis Carpentiero.

Compañía nacional de comedias, sainetes y pochades de Leopoldo Simari. Primer actor Tomás Simari. Primera actriz, Ema Bernal. Actriz de carácter Aurelia Ferrer. Actriz cómica, Renée Pocovi. Espectáculos por secciones. Selecto repertorio con los estrenos de más éxito.

Hoy lunes 8 de Abril de 1929. — Irán "Cuando un padre va de farra" y números de varietée, "El harem de Don Florencio". A las 21.

TEATRO LA OPERA

Calle Laprida esquina Mendoza. Teléfono 20462. Dirección: José Meca.

Gran compañía lírica italiana, del eminente barítono Enrico de Franceschi.

Hoy Lunes, descanso.

Mañana Martes 9 de Abril de 1929. — Se pondrá en escena: 'Aída", ópera-baile en 4 actos, del maestro G. Verdi. Presentación de la soprano rosarina, señorita Rivarola.

COMEDIA

Calle General Mitre y Pasaje Ricardone. Teléfono 21807.

Compañía argentina de Teatro Breve, "Los Tres", organizada y dirigida por Samuel Eichelbaum, Rodolfo González Pacheco y Pedro E. Pico. Primera actriz, Hortensia Martínez Zamora. Primeros actores, Julio Escarsella y Carlos Perelli. Espectáculos por secciones.

Hoy Lunes 8 de Abril de 1929. — Dos funciones. Familiar, a las 18.30: "El grillo". Noche a las 21.15: "La novia de los forasteros", "Las víboras" y "El grillo".

CINE BELGRANO

Orquesta típica Bedrune.

Familiar a las 18 (0.60). "Actualidades", "Huérfanas de la tempestad", 12 actos, monumental producción por Liliam y Dorothy Gish, Monte Blue y Greigthon Hale.

Noche 0.60. "La batalla del siglo", cómica. "A la sombra de Londres", estreno. "Huérfanas de la tempestad", por Liliam y Dorothy Gish.

Jueves "La sin ventura".

CINE SAN MARTIN

A las 17.45. Platea pesos 1. "El paraíso de los solteros", 8 actos, estreno por Sally O' Neill y Ralph Graves. En escena grandioso éxito "El rincón de los caranchos", de Alberto Novión.

A las 21. Platea pesos 1. "Esposas desconocidas", 8 actos por Bárbara Bedford. "El paraíso de los solteros", 8 actos, estreno por Sally O'Neill y Ralph Graves. En escena grandioso éxito "El rincón de los caranchos", por la compañía Viviana Díaz de Mendoza.

EMPIRE THEATRE

Hoy en familiar y noche y por última vez "Demonio y carne", por John Gilbert y Greta Garbo.

Especial a las 17 (0.30) y noche. "No te amaba", sentimental comedia interpretada por Eidnnid Bennett.

Familiar a las 18.15 y noche pesos 1.50. "Demonio y carne", última presentación de este extraordinario film. Completa tarde y noche pesos 1.50.

LA BOLSA

San Lorenzo entre Mitre y Entre Ríos.

Grandioso éxito de la compañía Carlos Morganti.

Sección vermouth a las 18 y 15. Platea 0.70. Grandioso reestreno, "Entró a tallar Don Hipólito". Notable creación de Carlos Morganti. Fin de fiesta por Scatasso y Maruja País.

Noche: 1a. sección "Los dientes del perro". Lujoso cabaret en escena. Canciones cantadas por las actrices Faluggi y Fornaresio.

2a. sección "Entró a tallar Don Hipólito".

3a. sección "Así se escriben los tangos". Ultimo gran éxito de Buenos Aires. Fin de fiesta a cargo de Scatasso y M. País.

Precios por sección: Palcos pesos 2.00; platea 0.70; entrada a palco 0.70. Tertulia, completa 0.60.

Todos los días tarde y noche trabaja Morganti.

CINE CORDOBA

Hoy día Córdoba. Tarde y noche completa 0.30.

A las 17 y noche "Las alegres viudas", graciosa comedia Ajuria en 9 actos por Louise Fazenda y Jacqueline Logan.

A las 18 y noche "Trance de caballería", cómica. "El mantón de Manila", interesante comedia dramática interpretada por Dorothy y Richard Barthelmess.

De Puerto San Martin

CENA

Festejando un acontecimiento familiar, obsequiaron con una bien servida cena, de carácter íntimo, a un núcleo de sus relaciones, los esposos Victoria Rodríguez-Luis Aresi, la que adquirió contornos lucidos, desarrollándose en un marco de amable sociabilidad y fina esperitualidad, finalizando con un animado baile, que aunque improvisado, no dejó nada que desear, retirándose la concurrencia a altas horas de la noche y llevando una impresión grata y duradera de la amabilidad de los lueños de casa y de las horas de sana alegría que tan amena reunión les había proporcionado.

Asistieron las familias de Aresi, Mendoza, Cáceres Pastrana, Magdych, Romero, Falcón (R.), Ferreyra, Villaverde y otras que escapan a la memoria del cronista.

PARTIDO ACCIDENTADO

El domingo se jugó en el field que posée el Club Atlético General San Martín de esta localidad un partido de football con su similar de Serodino, partido que había despertado espectativa y que pudo ser interesante por el relativo equilibrio de ambos bandos y por el esfuerzo que se proponía realizar cada uno de ellos en el noble afán de imponer supremacías y adquirir el trofeo ofrecido a los vencedores en buena ley.

El juego en su primera faz se desarrolló en forma normal, solo interrumpida de vez en cuando por algunas protestas que la actuación del referée local ocasionaba, pero al finalizar el primer periodo fué retirado éste a pedido de los jugadores y con el beneplácito del público, que aplaudió esta medida. Y se invitó a actuar en su reemplazo a un jóven deportista de Serodino, que había venido con la delegación del cuadro visitante, aceptando éste con el mayor agrado el honroso cargo que se le discernía.

El resultado del primer tiempo había sido:

Serodino	1
General San Martín	0

Iniciado el segundo período, realizaron los locales todos los esfuerzos imaginables por descontar la ventaja de los visitantes, sin lograr el resultado que se proponían y que el público esperaba con impaciencia estimulándose con marcada neviosidad, que iba, poco a poco, contagiándose a los jugadores, como podía advertirse por las jugadas bruscas y anti-deportistas que comenzarón a ponerse en práctica y que eran aplaudidas por cierta parte del público.

Los ánimos se hallaban bastantes exaltados y se presentían acontecimientos desagradables.

Y un penaltik real o imaginario en favor de los locales que el referée no cobró por no haberlo visto, según decía, y que los locales y parte del público pedían a gritos que se cobrase, fué la chispa que produjo el incendio.

COMISION DE FOMENTO

Hace rato que no dá señales de vida, y, más aún, no se sabe, a ciencia cierta, ni quién es el presidente.

Hasta hace algún tiempo se sabía que la presidía Don Santos Pittilini, pero resulta que ahora, con motivo de las inundaciones producidas en las islas vecinas, se han dado a la publicidad comunicaciones oficiales, dirigidas nada menos que al gobierno de la nación, por la comisión pro-inundados, que estaría compuesta, a lo que parece, por algunas personas que ocupan cargos públicos, y entre ellos aparece un nuevo presidente de la comisión de fomento que no conociamos: D. Toribio Loza, que no se sabe quién lo ha nombrado, cuando ni porqué, dado que, según nuestras noticias, ni ha muerto ni ha renunciado el señor Pittilini. Y en el supuesto que tal cosa hubiera sucedido, tendría que haberse llamado al suplente respectivo para que lo sustituyera, como lo establece la ley, y sabemos que no se ha hecho nada de eso.

Cabe observar que las comisiones de fomento tienen su origen en una ley, cuyos preceptos claros, como la luz meridiana, no pueden ser tergiversados por conveniencias personas, sin incurrir en las penalidades que la misma ley y el código penal establecen.

En consecuencia, invitamos al señor Pittilini a que ocupe su puesto y aborde el estudio y resolución de los diversos asuntos de actualidad, como la desraterización e los embarcaderos en presencia de la existencia de la peste bubónica en Rosario, el alumbrado eléctrico de esta población que lo pide a gritos, la extracción de las basuras, el encierro de los animales sueltos y dañinos que tienen convertida la población en una estancia, la construcción de matadero y tantos otros que esperan la acción de los señores ediles, en tanto que estos duermen, duermen, como en el mejor de los mundos.

Inglaterra y el Irak

Oficialmente han quedado rotas las negociaciones entre Inglaterra y el Irak. Estas negociaciones puede decirse que habían comenzado en octubre de 1927, y aunque de ellas se llegó a la firma del Tratado de diciembre del mismo año, por el que Inglaterra se comprometía a apoyar la candidatura irakiana a la Sociedad de Naciones en la Asamblea de 1932, continuaron para determinar los los puntos más importantes de dichas negociaciones: la cuestión militar y la económica. Ya entonces dijimos que esas negociaciones serían laboriosas y que su resultado no sería satisfactorio para el Irak. En otro aspecto, la situación de esta nación es tan semejante a la de Egipto, que puede asegurarse que no han de bastar estas discusiones de los ministros responsables para resolver tan difícil cuestión. Y menos aun en lo que se refiere al panarábigo Rey Faysal, quien sabe de sobra que mientras no se resuelva esta situación no puede gobernar a su pueblo con la independencia que necesita para hallarse en 1923 en condiciones de presentar su candidatura a la Sociedad de Naciones.

Según el artículo 1º del Acuerdo militar, resultado del artículo 7º del Tratado de alianza entre la Gran Bretaña y el Irak, firmado en Bagdad, en 1922, el Irak debía asumir la plena responsabilidad militar y financiera para el mantenimiento del orden público y la defensa del Estado contra sus enemigos a partir de 1928. La discusión, que terminó en diciembre de 1927 y que llevó personalmente el Rey Faysal, secundado por su primer ministro, Jafar-el-Askary, no logró resolver las dificultades puestas por Inglaterra. Y entonces dimitió el Ministerio presidido por Jafar-el-Askary.

Irak tenía un proyecto sobre la cuestión militar, y era la implantación del servicio militar obligatorio. El Rey Faysal explicaba que el Irak no puede mantener un ejército mercenario, como lo hace Inglaterra; pero esta solución no satisfacía a una gran parte de la nación, porque recordaba los tiempos de la dominación turca. Inglaterra aprovechó esta actitud de oposición al proyecto para openerse ella también a la insistencia del Rey y continuar en el mandato que, como antes hemos dicho, había prometidos abandonar.

Y se entablaron las negociaciones que han fracasado ahora.

Igual que en diciembre de 1927, el gobierno ha presentado la dimisión. Abdul Muhsin bey había formado un Gobierno en enero de 1928 animado de los mejores propósitos; pero no ha conseguido que Inglaterra atienda el punto de vista del Irak.

Se asegura que ha sido encargado de formar Gobierno nuevamente Jaafar-el-Askaray; pero es de creer que no lo logre. Ya hemos dicho que la situación no se resuelve con las dimisiones de los Gabinetes, puesto que Inglaterra continúa la misma política que ocasionó la caída de Jafar-el-Askary en 1927, y la de Abdul Muhsin ahora. Política que hoy más que nunca se ve obligada a mantener Inglaterra ante la delicada situación que atraviesa en todo el Próximo Oriente y en la India.

TRIBUNALES

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación a cargo del doctor Raúl Oliveros. Secretaría R. Capmany Puccio

José Kurko contra F. C. C. A. Se aprueba planilla.

—Eduardo Yugosky. Se aprueba la sumaria información.

—Resta Hnos. contra Santiago Mosa y Aurelio Pantorall. Se regularon 150 pesos al señor Rodríguez Araya.

—Bautista Boero contra Félix Ferrari y Otro. Se nombra martillero al señor Virgilio Sánchez Granel.

—Municipalidad de Rosario contra Cía Iris Argentino. Se clausura el término de prueba y para informar el día 15 del corriente.

—Resta Hnos. contra Ilari y Fani. Fueron regulados 100 pesos al señor Rodríguez Araya.

Secretaría Alejandro Caro.—

Roselli y Santoro contra F. C. S. F. Se mantienen regulación y se concede recurso.

—Juan Eloyz Vázquez contra Mario Grasano. Se nombra perito médico a Marcelino Medina.

—Enrique Carlos Bisotey, sucesión. Dictóse declaratoria a favor de su esposa Juana Lombard y dos hijos.

—Carlos Thirion sucesión. Se dicta declaratoria a favor de su esposa Micaela Echezu y dos hijos.

—Luisa Vda. de Pagnacco. Se nombra administradora a su hija María Pagnacco.

—Juan Mazzochi. Se aprueba la sumaria información.

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación a cargo del doctor Emilio Cáceres. Secretaría doctor Desiderio Ivancich

Menores Resquín. Se confirma en el cargo de tutor a Pedro Resquín.

—Andrés Audisio, sucesión. Se declara abierto el juicio sucesorio.

—Rosa Español de Gambande sucesión. Dictóse declaratoria a favor de los padres y el esposo de la causante llamado Pedro Gambande.

—María Castello. Se hace lugar a la rectificación solicitada.

Secretaría Rodolfo E. Marc.—

Anilcar Nale contra Guido Muratore. Cobro de pesos. Se confirma la resolución en todas sus partes con costas.

—Juan Camilo Quiroga. Se declara auténtico el testamento.

—Eustaquio Morelli contra Pedro Tarantini. Se regularon 30 y 20 pesos los honorarios de Lavieri y Fredrikson.

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación a cargo del doctor Adriano A. Siburu. Secretaría Nemesio Ramos

Freyre y Cía contra Juan Van Issildy. Se aprueba planilla de liquidación.

—Antonio Carcano sucesión. Se declara de legítimo abono el crédito reclamado.

—Pascuala Ojeda de Giménez sucesión. Dictóse declaratoria a favor de su esposo Antonio Giménez y cinco hijos.

—Faustino Chiodi y Otros contra N. N. Se libra orden de pago a favor de Juan Carlos Chiodi por 117.21.

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la cuarta nominación a cargo del doctor Rodolfo C. Tietjen. Secretaría Francisco Parera Deniz

Alberto Gudino, sucesión. Se remite a la tercera nominación.

—Olcese y Cía contra Pascual Mendoña. Se cita de remate al demandado.

—Agozzino de la Venia sucesión. Se regularon 100 pesos al doctor Raúl Andrada.

—Pablo D. Fiornovell contra Bernardo Gilner. Se remite a la quinta nominación.

—Víctor Fernayra. Concurso Civil. Se libra orden de pago.

—Cía Crédito Territorial contra Pascual Quiroga. Cobro de pesos. Se revoca la providencia recurrida y se ordena que a los autos en este juzgado.

Secretaría A. Guindón Mendez.—

Angel Brovelli, sucesión. Dictóse declaratoria a la esposa Carolina Rebocco y dos hijos.

—Héctor de Perazzo contra Carlos Roma. Se declara de abono el crédito reclamado por la suma de 150 pesos.

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la quinta nominación a cargo del doctor Horacio Sánchez Granel . . . Secretaría Elías Alvarado (hijo)

Antonio Tejerina contra Manuel Silvan. Cobro de pesos. Se ordena reponer el sellado.

—Luis Malnis contra A. Bara y Cía. Se hace saber que los autos se encuentran en secretaría.

—Agustín Rozzero contra Balbino Sánchez. Se fija el día 15 del corriente para el nombramiento de perito médico.

—Nicolás Martín Oneto sucesión. El perito inventariador tasador doctor Leonidas Loza aceptó el cargo.

—Juan Manzanares contra Miguel Sosa. Se concede el recurso de apelación.

—Alberto D. Germain. Concurso Civil. Se agrega un oficio del Banco Hipotecario Nacional.

—José Ode contra Concurso Civil de Eduardo Dana. Se ordena reponer el sellado dentro de 48 horas.

—Casiano Rojas sucesión. Se concede el recurso de apelación.

—Aranda Heredia contra Angel Ceriani. Se ordena reponer el sellado adeudado.

—Julio Laies. Se fija cualquier día para la declaración de testigos.

Secretaría doctor Manuel Carboni.

Dora Monetto de Ricco, sucesión. Se fija audiencia para el día 15 del corriente.

—Jorge A. Silva. Inscriptos de martillero. Se ordena reponer el sellado.

—José Troaini, sucesión. Se dicta declaratoria a favor de su esposa Filomena María Baldaña y siete hijos.

—Luis C. Bisson contra Rasetti y Giani y Cía. Se llama autos.

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la sexta nominación a cargo del doctor Calixto Lassaga (hijo). Secretaría Pablo del Castillo

Santos Acuña. Información. Se aprueba.

—Vega Nolasco contra La Comercial de Rosario. Indemnización. Se condena a la compañía abonar al actor dentro de cinco días la suma de que fijen árbitros. Se regularon 200 y 250 pesos los honorarios de Oliva y Morodor.

—Donato de Bonis. Administración. Se deja sin efecto el nombramiento de administrador recaído en Adolfo Urrutia y se nombra en su reemplazo a la esposa Filomena Vertone Vda. de Bonis.

—Juan Nori y María Panesi de Nori. Sucesión. Se dispone la venta y trilla del cereal embargado.

—José Tromboto. Concurso Civil. Se remiten estos autos a la Cámara.

—Alejandro Echarte contra Pascual Quintana. Se nombra martillero al señor Horacio Pascual.

—Ana Vda. de Lindeberg, pobreza. Se declara pobre.

—Armando Varas contra Cía de Tranvías Eléctricos daños y perjuicios. Se confirma la sentencia apelada en cuanto hace lugar a la demanda y se reforma en cuanto al monto y se condena a la compañía a abonar al actor dentro de 10 días. Se regularo 50 y 25 pesos los honorarios de Lura y Medina.

—Rosa Sfcarde de Sad contra Otros. Se aprueba planilla.

Secretaría doctor Arturo Soldini.—

Moisés Falcoffo. Información. Se aprueba.

—Olcese y Cía contra Jimenez Ruíz. Se declara rebelde.

—María Rossi. Se aprueba la sumaria información.

PROFESIONALES



BANCOS

EDICTOS

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, de la segunda circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. MARIA FELISA SOSA y MONTES, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, marzo 14 de 1929. — Nemesio Ramos, secretario. 1170 marz. 15-14 ab.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de la 2a. circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña EMMA o EMA PROIETTO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con lo justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, marzo 18 de 1929 — José Mendoza, secretario. No. 1174 marz. 21-20 ab.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominacion, de la 2a. circunscripción judicial, Dr. P. Sanchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de don LEANDRO ALEJO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, marzo 11 de 1929. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 1163 marz. 12-11 ab.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, doctor Pedro Sánchez Zelada, secretaría del autorizante, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de doña JOSEFA PIEGAIA Vda. de PARDINI, para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzagado a deducir las acciones de ley. Rosario, marzo 12 de 1929.— R. Capmany Puccio, secretario.
No. 1164 marz. 13-12 ab.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación de la segunda circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO GHISO y CATALINA BACCINO DE CHISO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, marzo 12 de 1929 —Nemesio Ramos, secretario.
No. 1166 marz. 13-12 ab.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, de la 2a. circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN BIANCO o BIANCHI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los epercibimientos de ley.
Rosario, marzo 12 de 1929 — Nemesio Ramos, secretario.
No. 1165 marz. 13-12 Ab.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la sexta nominación, doctor Calixto Lassaga (hijo), el secretario que suscribe hace saber: que en los autos: Dastru Juan contra Arsenio Tejeda ejecución hipotecaria, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Rosario, marzo doce de mil novecientos veintinueve. Autos y vistos: Por recibido, atento lo que disponen los Arts. 916 y 917 del Cód. de Proc. y resultando del informe del señor director del Registro que el inmueble de referencia no reconoce más hipoteca que la que se ejecuta y que consta un dominio a nombre del deudor, cítese a don Arsenio Tejeda y hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de dos mil ciento sesenta pesos, con más la suma de doscientos pesos de igual moneda a que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo del rematador fíjase la audiencia del día veintiuno del corriente a las once horas, colocándose aviso en el tablero del juzgado. Cópiese, hágase saber y repóngase el sellado. C. Lassaga (hijo). Ante mi: Pablo M. del Castillo". Lo que se hace saber a sus efectos.
Secretaría, marzo 12 de 1929 — Pablo M. del Castillo, secretario.
No. 1169 marz. 14-14 ab.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, de la 2a. circunscripción judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don GERARDO BURGOS ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, 11 de marzo, de 1929 — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 1167 marz. 14-13 ab.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, de la segunda circunscripcion judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MARCOS GIO o GHIO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado egal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, marzo 15 de 1929. — R. Capmany Puccio, secretario
No. 1172 marz. 16-16 ab.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la sexta nominación, doctor Calixto Lassaga (hijoj), el secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: MENDOZA FELIX PASCUAL contra SAMUEL PALADINI, ejecución hipotecaria, se ha dictado el auto del tenor siguiente: "No. 107, Rosario, Marzo ocho de mil novecientos veintinueve. Autos y vistos: Atento lo informado precedentemente por el Registro General y resultando no existir otros gravámenes que el que se ejecuta ni terceros adquirentes, cítese al deudor don Samuel Paladini o sus sucesores, por edictos que se publicarán en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA para que en el término de treinta días, abone, al actor el crédito reclamado, con sus interesse y las tecientos pesos nacionales, bajo apercibimiencostas que provisoriamente se estiman en seto de que si no lo hace, el remate del bien afectado tendrá lugar tres días después de vencido aquel plazo por el martillero que resulte del sorteo a realizarse el día catorce del corriente a las nueve horas. Insértese y hágase saber. Repóngase. C. Lassaga (hijo). Ante mi: Pablo del Castillo. Lo que se hace saber a sus efectos, como así mismo de que en la audiencia verificada el día catorce del corriente, en el sorteo realizado ha resultado favorecido el rematador señor Adolfo F. Chávarri.
Secretaría, marzo 15 de 1929 — Pablo M. del Castillo, secretario.
No. 1171 marz. 16-15 ab.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la nominacion, de la segunda circunscripción judicial, doctor P. Sánchez Zelada se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA de DEDASSI o MARIA SEULION o MARIA SAIN SOLIEUX o MARIA SAIN SOLIEUX de DEDOSSI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, marzo 8 de 1929 — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 1173 marz. 18-17 ab.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Emiliano Cáceres, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho, bajo los apercibimientos legales, a doña MARIA G. de PINTOS y de todo aquel que se considere con derecho sobre el inmueble ubicado en esta ciudad, en la esquina formada por las calles Carrasco y Díaz Velez, que mira al sur y a este, con un frente de quince metros ochenta y ocho centímetros sobre la calle Carrasco; y de doce metros cincuenta y cuatro centímetros sobre la calle Díaz Vélez; lindando al este con la calle Díaz Vélez, al norte con Esteban Gaido, al oeste con Agueda Burgos, y al sur con la calle Carrasco, en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos, provenientes de la construcción de pavimentos, ha iniciado Olcese y Cia. contra Constancio Larguía. Secretaría, marzo 21 de 1929 — Dr. Arturo A. Palacios, secretario.
No. 1175 marz. 25-30 ab.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor Emiliano Cáceres, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE MARCHANTE o MARCIANTE para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.
Rosario, abril 2 de 1929 — Desiderio Ivancich, secretario.
No. 1182 Ab. 5-4 May.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, doctor Emiliano Cáceres, el secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: Sucesión de DALMACIO ALTUNA contra LUIS CERRI, ejecución hipotecaria, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Número 71 a Rosario, marzo trece de mil novecientos veintinueve. Y vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General que no hay otros acreedores hipotecarios o terceros adquirentes, hágase saber por edictos que se publicarán, veinte veces, en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que, si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de ocho mil cuatro cientos cuatro pesos nacionales con más la suma de ocho cientos cincuenta pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los ntereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador señálase la audiencia del día veintiseis del mes de abril a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Cáceres. Ante mi: Rodolfo E. Marc. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, marzo 22 de 1929.
Arturo A. Palacios, secretario.
No. 1180 Ab. 4-4 May.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de la segunda circunscripción judiseñora nombrada o a sus representantes lemplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN GALIMBERTI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, abril 3 de 1929 — Nemesio Ramos, secretario.
No. 1179 Ab. 4-3 May.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la 3a. sección de esta ciudad doctor Arturo A. Palacios, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Poggio E. y J. Nicolai con doña María Teresa Escalada de Ocantos, cancelación", se ha dictado la resolución del tenor siguiente: "Rosario, abril tres de mil novecientos ventnueve. Por presentado y por constituído el domicilio legal que indica. Téngasele al recurrente iniciado las presentes actuaciones, las que deberán ser ratificadas en oportunidad por los señores Poggio y Nicolai. En consecuencia, publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA, por el término expresado, citando y emplazando a la señora nombraada o a sus representantes legales, bajo apercibimientos de derecho". A. A. Palacios. Ante mi: L. Aragón, secretario. Lo que se hace saber a los efectos consiguientes. Secretaría, abril 4 de 1929. — Martin F Barraza, secretario.
No. 1181 Ab. 4-9

Por disposición del señor juez de paz letrado de la tercera sección, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por DON DESIDERIO LAGUIER contra GERMAN JEREZ, por cobro de pesos, ha recaido la sentencia cuya parte dispositiva dice así: No. 183. Rosario, marzo dieciocho de mil novecientos veintinueve. Por tanto fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto la parte actora cobre integramente el capital reclamado, sus intereses desde la notificiación de la demanda y las costas. Hágase saber por edictos que se pubicarán por cinco veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA (Art. 861 del Cód. de Proc.), cópiese y repóngase. Jaime Mc. Guire. Ante mi: Luis Aragón. Lo que se hace saber a sus efectos.
Secretaría, abril 5 de 1929 — Martín F. Barraza, secretario.
No. 1184 Ab. 6—11

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la sexta nominación, doctor Calixto Lassaga (hijo), se cita y emplaza a todos los que, por cual quier título, se consideren con derecho a bienes dejados por fallecimiento de don MIGUEL CASEY, a fin de que dentro el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su juzgado y secretaría 2o. turno a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de ley.
Rosario, marzo 23 de 1929 — Pablo M. del Castillo, secretario.
No. 1185 Ab. 6—5 May

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, Dr. Adriano A. Siburu, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados PEROTTI ALFREDO contra EMILIA Vda. DE AMADEI, cobro de pesos se ha declarado rebelde a la demandada por medio del siguiente auto: "Rosario, febrero veintinueve de mil novecientos veintiocho. Y vistos: Lo solicitado, informando verbalmente el actuario en este acto que la demandada no ha comparecido a estar a derecho no obstante habérsele notificado personalmente, y estando vencido el término acordado, se resuelve: Declarar rebelde a la demandada doña Emilia Vda. de Amadei y siga el juicio sin darle representación. Notifíquese la rebeldía por edictos que se publicarán en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA por cinco días. Insértese y hágase saber. Siburu. Ante mi: J. A. Gallo. Lo que se notifica a la demandada a los efectos de ley. Secretaría, Rosario, abril 3 de 1929. Memesio Ramos, escribano. Hay un sello. — Nemesio Ramos, secretario — No. 1186 Ab. 6—11

REMATE
— POR —
ANTONIO ASENSIO

El que suscribe, síndico liquidador de la quiebra de Estelles y Franco de Hughes, de acuerdo con los Arts. 62 y 114 de la ley de quiebras, hace saber que ha dispuesto que el rematador don Antonio Asensio proceda a la venta sin base y en remate público, de todas las existencias en mercaderías, muebles útiles y créditos a cobrar que no se hubiesen podido hacer efectivos directamente hasta el último día del remate, pertenecientes a esta falencia. El remate tendrá lugar en el mismo local de la quiebra, y empezará a las 15 horas del día 13 del corriente mes de abril, continuando los días subsiguientes hasta terminar. Rosario de Santa Fe, abril 1o. de 1929— Fernando Vives.
No. 1178 19-9 Ab.

AUGUSTO BORMIOLI
Remate Judicial propiedad Buenos Aires No. 2165

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, de esta ciudad, doctor Adriano A. Siburu, el secretario que suscribe hace saber: Que en el Expediente No. 816, caratulado D'ALO ORESTE contra ROSA BORZONE de FONTANARROSA, ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero público don Agusto Bormioli, proceda a vender en pública subasta, sobre la misma finca, el día jueves diez y ocho de abril de 1929, a las diez y seis horas, la siguiente propiedad:

Un terreno con todo lo edificado, clavado, y plantado, ubicado en la calle Buenos Aires entre las de Cerrito y Río Bamba, designado el edificio con el número dos mil ciento setenta y cinco, y compuesto el terreno de ocho metros seiscientos veinte milímetros de frente al Oeste sobre la calle Buenos Aires, por ventiocho metros doscientos veintiún milímetros de fondo en el costado Norte, Treinta metros trescientos ochenta y cinco milímetros también de fondo en costado Sur, y ocho metros metros novecientos cuarenta milímetros de contra frente en su costado Este; lindando; por el Este con varios propietarios, por los demás rumbos con los señores Díaz y Lojo, hoy por el Sur con la misma ejecutada. Según plano de mensura levantado por el ingeniero civil don Santiago Hernández en marzo de 1929, la finca antes indicada, se encuentra ubicada a los treinta y cinco metros treinta y seis centímetros de la esquina calle Río Bamba hacia el Norte, y tiene las siguientes dimensiones y linderos: Ocho metros cuarenta y seis centímetros de frente al Oeste sobre la calle Buenos Aires, veintiocho metros once centímetros de fondo en el costado Norte, Treinta metros doce centímetros también de fondo en el costado Sud, y ocho metros seis cientos noventa y cinco milímetros en su contrafrente lado Este; lindando: por el Norte con la Liga Argentina contra la Tuberculosis, por el Sud con doña Rosa Borzone de Fontanarrosa, y por el Este con don José Sgroso. Este plano y copia se encuentra agregados a fojas treinta y treinta y uno, en el Expediente.

La venta se efectuará con la base de siete mil setecientos pesos moneda nacional, que es el avalúo para el pago de la Contribución Directa.

Del informe del Registro General, consta el dominio y reconoce los siguientes gravámenes: una hipoteca a favor del ejecutante por la suma de nueve mil pesos que pesa sobre esta propiedad y otra más; y un embargo ordenado por el señor juez de la 5a. nominación en el juicio seguido por el Banco de la Nación sobre cobro de pesos, en contra de la ejecutada.

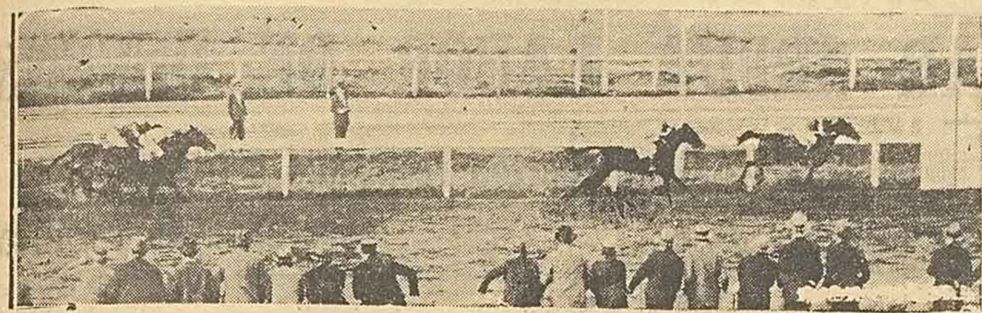
Los títulos de propiedad, según lo indica la escritura hipotecaria a foja tres vto., se encuentran en la Sucursal del Banco Hipotecario Nacional de esta ciudad; estando relacionado todo lo referente a esta propiedad en la referida escritura hipotecaria, agregada en este Expediente, donde puede ser revisado por los interesados, previniéndose que una vez efectuado el remate, no se atenderá reclamo alguno, por insuficiencia o faltas en la misma.

El comprador deberá entregar en el acto del remate, el diez por ciento como seña y a cuenta de su compra, más el dos por ciento de comisión que es a su cargo. Todo lo que se hace saber, a los efectos que hubiere lugar. Secretaría, Rosario, abril 4 de 1929. — José Mendoza, secretario.
No. 1183 Ab. 6—18

INFALIBLE se adjudicó el clásico Arturo Zinny

Salieron de perdedores Novice y Lalo - La condicional "Pizarron" se resolvió por una puesta. Glotoncito abonó un sport de proporciones. - El handicap de fondo fué la carrera más interesante de la reunión, donde hicieron puesta Herald y Yu, tercero Saigon

Comentarios Diversos - Novedades Hípicas de la reunión de ayer



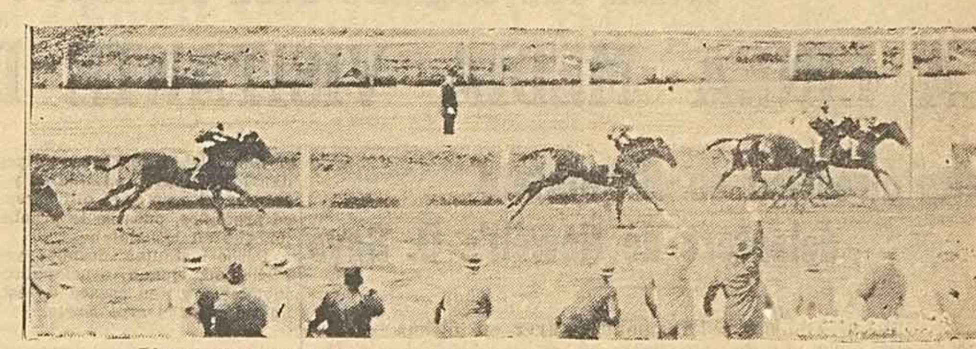
Llegada del clásico: 1o. Infalible, por Lobezno e Indirecta

El Starter sigue la racha

Siguiendo la invariable línea de conducta que se ha trazado el starter oficial del hipódromo Independencia tuvo la ocurrencia de largar bien un par de careras y mal las siete restantes. Aparte de la desventajosa suelta que le tocó en suerte a Sham rock, cotizado en caracter de favorito, el starter se "lució" en la carrera del desquite.

Menos mal que el público le hizo sudar tinta en la de 1900 metros, suelta en la que demostró una vez más su incapacidad para el cargo, pues anuló una serie de partidas, malogrando así la chance de varios competidores destacados.

Como puede verse, los únicos que aun creēn en el starter son los señores componentes de la Comisión de Carreras.



Llegada de la carrera de potrancas: 1o. Novice, por Sandal y Nueva Era

DEL COMISARIATO

1a. Se multa en cincuenta pesos a Cleverie por perder la línea en el derecho.

—Se suspende por una reunión a J. Martínez por pretender largar antes de recibir la órden.

—Se suspende por dos reuniones a Candilena por molestar.

—Se presentó Ferro para manifestar que no estaba conforme con la carrera producida por Cabo Negro.

1a. (Bis). — Previa multa de veinticinco pesos se permitió correr a Montería con los colores de la ecurie Las Rosas.

2a. Carrera. — La Princesa fué retirada por prescripción veterina-

3a. Carrera — Se suspende por dos reuniones a Ledesma por molestar a Lasker.

4a. Carrera — Fueron suspendidos por un mes por indocilidad en las cintas Retobo y Deporte.

—Se suspende por una reunión por dificultar la largada a Robles y Santana.

—Manin reclama contra Palmieri y siendo infundado el reclamo se le aplican cincuenta pesos de multa a Manín.

6a. Carrera. — Se suspende por una reunión por molestar en el transcurso de la carrera a Pierri y Ronga.

—Se presentó C. L. Fernández manifestando no estar conforme con la carrera que terminaba de producir Frinka. Llamado el jockey Tadei que la corría manifestó que había tenido algunos inconvenientes en la carrera pero que así mismo la yegua no había corrido como esperaba.

8a. Carrera — Nievas reclama contra Corbalán acusándolo de haberlo tomado de la brida a su caballo Herald, cargo que fué desestimado por falta de comprobación. Y como en la misma carrera reclamaran contra el mismo Corbalán los jockeys de Walina y Saigón de haberlos estorbado. Comprobado este cargo se suspende a Corbalán por cinco reuniones.

—Se vendieron 123.720 boletos.

EL CLASICO

Enteramente deslucido resultó la prueba clásica denominada "Arturo Zinny", en la que se impuso facilmente Infalible la propia hermana de Intacto que en sus dos únicas presentaciones ha puesto de relieve condiciones inestimables.

A dirimir supremacias bajaron todas las inscriptas. La largada no se hizo demorar mayormente a pesar de la nerviosidad de Cintra que al igual que el día de su debut no quería arrimar a la cinta.

En movimiento las participantes de esta prueba, Infalible asomó a la cabeza del lote seguida de cerca por Manta China, Cintra y Catramina. La puntera consiguió sacar apreciable ventaja entre codos para entrar en la recta con el triunfo asegurado.

Manta China, no pudo en ningún momento dar alcance a la favorita.

Cintra demostró ser cualquier cosita.

123.720

En la reunión hípica efectuada ayer en el hipódromo Independencia, se vendieron entre ganadores y placé, la friolera de ciento veintitrés mil setecientos veinte boletos que sumados hacen un total de 247.440 $, correspondiéndole al Jockey Club en concepto del diez por ciento pesos 24.744.

No pueden quejarse las autoridades hípicas del interés que existe por las carreras a pesar del mal starter que tenemos.

EL FRACASO DE SHAMROCK

El debut de un producto de campanillas como Shamrock, el hermano materno de Ordenanza, no podía pasar desapercibido a los aficionados. Esto y los informes favorables que la prensa había adelantado sobre su estado de preparación, hicieron que en definitiva el pensionista de Ramírez partiera cotizado favorito en los apuntes finales.

Shamrock no respondió a tal confianza, ni tampoco logró figurar en el marcador, pero lejos de amenguar sus prestigios, la performance realizada lo coloca en primera fila entre los productos aparecidos hasta ahora. Ello se debe a que el hijo de Le Temps luego de haber tenido una desgraciada suelta, consiguió llegar al nivel de sus rivales sin mayor esfuerzo dando la impresión que ya no tenía rivales, pero al enfilar la recta perdió toda chance por haberse abierto una enormidad.

A juzgar por lo que dejó entrever Shamrock puede afirmarse, sin mayor riesgo, que en cuanto vuelva a ser de la partida perderá de vista a los rivales que le salgan al encuentro.

UNA REUNION LLENA DE INCIDENTES

No fué la reunión de ayer de las que se deslizan plácidamente o de aquellas que pasan sin dejar mayores recuerdos — gratos o no gratos — a los aficionados. Por el contrario, el hipódromo ofreció un aspecto animador pocas veces visto y las carreras se resolvieron algunas por sorpresas imprevistas y otras por finales emocionantes de esos que sacan de las casillas a los más pacíficos de los catedráticos.

A la victoria de Glotoncito con abultado dividendo siguió la debacle de Lalo — no confundir con el crack del volante — y a renglón seguido se nos dió el placer de presenciar el formidable "téte a téte" de Candombero y Retobo. Luego cambió el panorama al intervenir los guardianes del orden en un entrevero de aficionados y más tarde ante un match de box vielentamente sino entre dos pilotos, para finalizar la reunión con otra "deat head" que culminó en una batahola desconcertante dentro del recinto del Comisariato.

Para platos fuertes, la reunión de ayer. Y sinó que lo digan los aficionados que hicieron acto de presencia en el hermoseado escenario rosarino.

SAIGON CORRIO COMO UN TIGRE

El vetusto descendiente de Y. Majesty y Alborozada ha recuperado la forma que le valiera en anteriores temporadas sonados triunfos y este hecho es de los que necesitan tan siquiera un pequeño comentario, por cuanto el defensor del stud La Luisita en plena posesión de sus medios es un animal capaz de dar brillo a los grandes clásicos que se avecinan. Y como en el turf no todo es interés, los sportsmen de verdad se han de alegrar, con nosotros, del resurgimiento del notable "great horse" que en la temporada inolvidable de 1925 supo dar cuenta en más de una oportunidad de Bambino, Palmito, Poincaré, Camandulero y otros racers de nota.

Ayer Saigón siguió en segundo término el tren de Yú, evidenciando en todo momento que cuando se le exigiera el esfuerzo decisivo ahí iba estar como en sus buenos tiempos dispuesto a pasar de largo o a caer batido con todos los honores. Por desgracia, al enfilar la recta el pensionista de Quinteros fué, molestado en su acción por la puntera, perdiendo considerable tiempo y terreno que luego no pudo descontar a pesar del empuje conque remató los tramos finales.

Como decimos en otro lugar, Saigón ha llegado ahora a la plenitud del estado y en un próximo compromiso será muy problemático hacerle morder el polvo de la derrota.

LO QUE FUE LA CARRERA FINAL

La expectativa que existía por la disputa de la carrera de aliento se vió reflejada en la cantidad considerable de boletos que se apostaron a los diversos concurrentes, de los cuales Herald mereció los honores del favoritismo con cerca de dos mil boletos más que Yú, siendo, por tanto, de hacer resaltar el acierto de los aficionados pues la carrera se resolvió en una magnífica puesta entre los citados, quienes en los tramos finales guapēaron de lo lindo para mantener las posiciones la una y el otro para doblegar la resistencia de su rival.

Lástima que el desarrollo de la prueba no fué todo lo normal que era de desear, pues hubo algunas encerronas, varios pechazos y otras cosas más, pero así y todo los catedráticos quedaron conformes con este plato fuerte, que no fué, por cierto, el único que nos brindó la reunión de ayer.

Yú al recorrer los 2500 metros de extremo a extremo y al hacer gala una vez más de singular guapeza evidenció plenamente que es la mejor yegua en training y del hipódromo Independencia y que en los clásicos reservados a animales de su categoría no tiene por el momento ninguna enemiga de consideración. En cuanto a Herald no ha hecho más que confirmar el concepto elevado en que se lo tiene, esto es, que es un animal sobresaliente.

Por lo que respecta al resto, conviene destacar la gran carrera producida por Saigón. El crack del stud La Luisita ha completado definitivamente la forma y en otro compromiso será muy difícil derrotarlo.

Breve comentario sobre las distintas pruebas disputadas ayer en el circo local

La tarde de ayer, resultó, a pesar del mal estado de la pista, rica en incidencias. Fué una reunión como pocas. Hubo dos puestas por falta de una; suspenciones por partida doble, y, en fin, la mar de cosas...

Veamos:

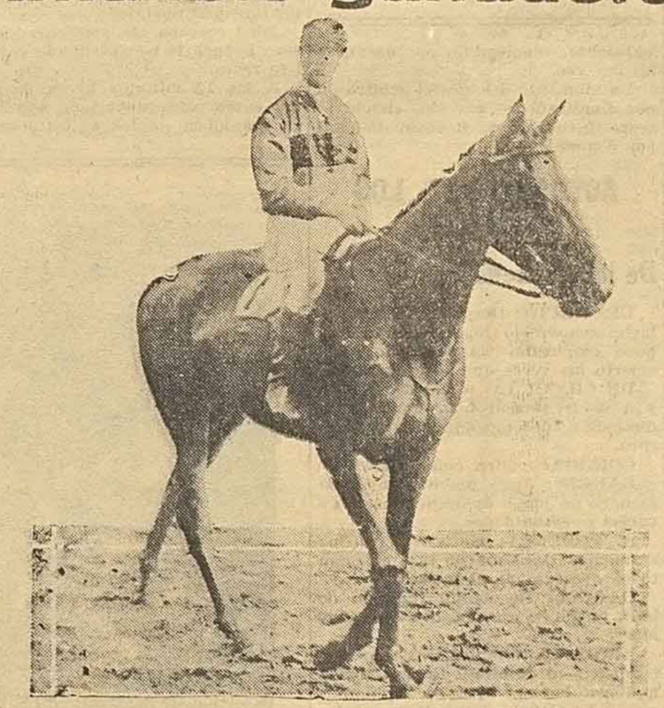
Curupai ganó la prueba inicial, mientras el favorito Cabo Negro no se "vido"

El yettatore hijo de Ciruela que venía perdiendo por mala suerte, alcanzó una facilísima victoria en la prueba inicial, donde se hizo el "rengo" Cabo Negro, que fué ungido favorito en atención a su victoria conquistada siete días antes.

El pupilo de Maury que desde el vamos hizo entrever esperanzas de triunfo ganó, como dejamos dicho, holgadamente.

Guasón que reprisaba se clasificó segundo, mientras que El Talero ocupaba el tercer lugar.

Infalible ganadora



del premio ARTURO ZINNY, disputado ayer en el Independencia

De extremo a extremo y poco menos que al galope, Glotoncito, ganó la primera bis

Cuando el starter dió la voz de "vamos", el primero en puntear fué Glotoncito que hacía su rentrée y desde ese momento les fué enteramente imposible a sus rivales darle caza.

Chaparrón que atropelló con muchos bríos no quiso emplearse a causa de sus mañas a pesar de los esfuerzos que hacia su piloto para dominarlo.

Montería alcanzó a clasificarse tercera después de una lucha con Chaparrón a quien no pudo desalojarlo del segundo lugar.

Respondiendo a su segundo puesto del debut, Novice se impone bien

A los pocos metros de alzarse la cinta para dar paso a las potrancas de la segunda carrera, Novice que fué ungida favorita, tomó resueltamente el comando del lote para venirse hasta el disco al que encontró con dos cuerpos sobre su más cercana enemiga que corrió muy bien.

El segundo lugar del marcador lo ocupó Sarazona que siguió a dora en puerta.

Maragata que se clasificó tercera tuvo que soportar algunos inconvenientes que le restaron chance al final.

Lalo repartió un abultado dividendo a sus escasos partidarios

La gente del stud "Los Canarios" festejó la victoria del pensionista de Alvarez con bombos y platillos.

El descendiente de Sandunguero andaba con ganas de asestar el "fierrazo", pues, en privado andaba muchísimo. Y como la cosa fué de punta a punta, nos palpita que no hubo ni tiempo para asustarse.

Con Sulfuroso desde muy temprano había movimiento lo que nos indujo a pensar que el ganador sería él y no otro. Después de la carrera confirmamos nuestras sospechas.

Tercero se clasificó Lasker que llegó casi deshecho. Al pupilo del stud La Kity lo dejaron como para que guarde cama por un tiempo prudencial.

Retobo y Camdombero, hicieron puesta en la cuarta carrera

En los 1900 metros del premio Pizarrón no fueron de la partida varios de los inscriptos, adjudicándose la victoria Retobo y Candombero que finalizaron en una misma línea, después de haber sostenido una lucha de más de cincuenta metros.

En los tramos finales cargó Isca sin otro resultado que escoltar a los ya citados.

La nerviosidad de Deporte y lo inútil que nos resulta el starter hizo que esta prueba se largara con bastante atraso.

Opereta se impone fácilmente sobre La Martona

El handicap para yeguas de tres años ganadoras corrido en sexto lugar fué adjudicado por la defensora del stud Elena que impuso condiciones en una pista enteramente favorable a sus condiciones de animal barrero.

La Martona que se ha largado a correr de firme al volcar en el derecho dió la impresión de que sería la ganadora, pero la pensionista de Oliva fué desalojada al poco rato por la oscura descendiente de Onza.

Frinka, por no olvidar la costumbre no figuró.

En los 1200 metros del premio "Teos" Repunte ganó bien

El pensionista de Buonavida que terminaba de perder al pescuezo de Oh!, respondió ampliamente al favoritismo de que fué objeto ganando una carrera, que, para muchos estaba perdida. Es que al hijo de Malinche le sucedieron algunos inconvenientes que casi lo perjudican del todo.

Ricacha que desde que se halla al cuidado de Lacruz, ha repuntado mucho, finalizó segunda de Repunte a quien le dispensaba cinco kilos de ventaja.

Cromwell, con la monta del "eximio" no consiguió arrimar.

Pedigüeña no se vió; menos el jockey.

En duelo a muerte se trenzaron Herald y Yu, finalizando apareados

Pocas veces hemos visto un final tan emocionante como el que nos ofrecieron Herald y Yú, los cuales trenzados en reñida lucha, pugnaban por llegar primero al disco. Este fallo si bien no fué protestado, en cambio no dejó muy conforme a los que apostaron a la hija de Carlos XII. Nosotros ni fú, ni fá.

Tercero sufriendo contratiempos se clasificó Saigón, que siguió todo el tren de la carrera.

LUCIFER ES UN GANADOR EN PUERTA

Al ocupar puesto de Lalo en la tercera carrera, este descendiente de Anzac no ha hecho otra cosa que responder a su corrida, debiendo tenerse presente que en ningún momento consiguió afirmarse debido al mal estado de la pista.

Lucifer probablemente no será anotado hasta la reunión del 21 en atención a la inscripción de Shamrock a quien no le puede ganar.

ROSARIO, LUNES 8 DE ABRIL DE 1929 | **DEMOCRACIA** | DIARIO DE LA TARDE - INFORMACION Y CRITICA

Con un honroso empate fruto de su gran entusiasmo, FISHERTON consiguió cerrar su campaña de pretemporada

La línea delantera de los rojinegros, falta de un eje eficaz, fué el punto débil del cuadro

MOGLIA, MICO, SCEMBERG y MEDINA fueron los puntos más altos del conjunto local

LA LINEA MEDIA VISITANTE DEBIO REALIZAR ARDUA LABOR DE DEFENSA

Falta dirección en el quinteto delantero de Newell's O. Boys

NEWELL'S Old Boys ha cumplido ayer su última performance preparatoria del certamen que se iniciará el Domingo próximo y por cierto que ante un rival a quien creían vencer con cierta facilidad no han hecho mas que confirmar fallas en el conjunto y deshacer una vez mas las esperanzas de sus numerosos parciales que lo siguen con entusiasmo sin escatimar esfuerzos para alentarlo. Los rojinegros del Parque Independencia realizaron ayer una performance mas o menos de acuerdo a las anteriores y hasta su línea media se vió en serio apuro ante la agilidad y las condiciones de sus jóvenes y entusiastas adversarios, siendo sin embargo como siempre el punto mas alto del conjunto. La línea delantera no pudo hacer mas de lo que hizo dada la incomprensión de sus hombres carentes de un eje que "haga" el juego y movilize las alas con cohesión e inteligencia. Ercole asumió así impensadamente la difícil tarea de encabezar los ataques pero falto de colaboración eficaz poco o nada pudo hacer. Sosa y Spetale jugaron infatigablemente, Chabrolin estuvo mas pesado que en otras ocasiones y en cuanto al triángulo posterior es menester un cambio fundamental ya que Lecea y Molinari no se entienden y recargan así la labor del guardavalla que realizó por cierto eficaz y segura acción.

Después de la fuerte lluvia vaída el sábado a la noche, las acciones madrugadoras se apagaron un tantoá si nembargo, el tiempo no se satisfizo del desquite y hasta medio día estuvo un tanto gruñón.

Por la tarde numerosísima concurrencia acudió al lejano field de Fisherton, deseosa de ver cómo se portaban los noveles, frente a los aguerridos de la ciudad, dueños y señores del Parque, aunque con mayúscula, no del clásico 90...

Hasta cuando los jugadores se hallaban en el field llegó una última carga; el último aporte que colmó los cuatro costados del field...

Match preliminar.—

Entre segundas divisiones de Fisherton y Newell's Old Boys tuvo lugar un match preliminar; pese al refuerzo de los visitantes, su "once" fué batido ampliamente. Cinco a dos señaló el marcador y, por cierto, en justicia de lo que fué el match; los locales conquistaron a la par de ltriunfo, la simpatía del público.

Los hurras y la alineación de los "once".—

A las 16.35 hacen su aparición en el field siete jugadores rojinegros; dan los hurras preliminares y pelotean en el arco Sur; allí Serena hace prodigios, pues se le prueba mejor que en los matches...

Pocos instantes después penetra Fisherton, siendo ovacionado; sus jugadores visten casaca de estreno. Pelotean en el arco Norte.



Una espectacular salida del arquero MICO atne un centro de Cagnani. Gallegos ha errado el cabezazo

En definitiva los "once", a las órdenes del árbitro E. Bianco, se alinean así:

Newell's Old Boys:
Serena;
Lecea, Molinari;
Chabrolín, Spetale, Sosa,
Peruch, Ercole, Azurmendi, Gallegos
Cagnani.

Fisherton:
Micó;
Acosta, Scheimberg;
Medina, Moglia, Vicente;
Raif, Gayol, Fenner, Moro Buzzano.

El árbitro practica el sorteo. Ganador, Newell's Old Boys.

Se inicia el juego y casi goal fishertense.—

A la hora señalada, 14.45 se dá comienzo a las acciones. Fenner dá el saque de centro con un pase a Gayol, quien avanza prestamente y remata, interviniendo Serena. Moglia hace objeto de faut a Chabrolín y éste cobra la infracción con un balonazo que fuera del del campo.

Las primeras acciones son un tanteo local; Raif estuvo a punto de decretar la apertura del score; pero, Chabrolin dá corner que toma Buzzano y de rechazo remata alto Moglia.

Buzzano coloca un centro y el balón pasa rasante por uno de los postes, sin que Serena demuestre apresuramiento por arrestarlo.

Sosa hace un pase largo a Cagnano; tan largo que aquél no alcanza. Moglia se luce al cortar un avance; Spetale hizo faut a Gayol, Moglia pasa el balón a Gayol y éste a Buzzano; Molinari, devuelve alto y cuando entran los centrales rojinegros el eje medio fishertense se destaca.

Otro tanto acontece con Scheimberg, que desbarata una buena combinación de los ágiles adversarios.

Spetale da a entender a los forwards su misión; al efecto, de un tiro libre, proveniente de un faut de Scheimberg a Azurmendi, da un balonazo; pero la pelota cobra altura y va fuera del campo.

Una zambullida un poco aventurada.—

Cagnani recibe el balón de Sosa y de inmediato coloca un centro sobre la valla de Micó; Ercole y Azurmendi se estorban en el remate y echan la pelota nuevamente fuera del campo por alto. A poco cae desvanecido Spetale.

Micó cosecha los primeros aplausos; Peruch le ha apremiado con un tiro recto.

A los 13 minutos Lecea dá corner como consecuencia de una ligera maniobra de los ágiles locales;

Una espectacular intervención de PUEBLA en el match Calzada versus ATLANTIC SPORTSMEN

Buzzano dá el saque de esquina y Spetale rechaza.

Medina despeja una situación apremiante para su bando; pero vuelven a cargar los rojinegros, y Peruch vuelve a rematar por lo alto. Tan caro que se está poniendo el balón...

Spetale vuelve a probar puntería, vista la ineficacia de los delanteros rojinegros; Micó detiene el balón fácilmente.

Viene lo de la zambullida... Fenner hace faut a Azurmendi; el tiro libre de Chabrolín es rechazado a medias por Moglia, dando corner Medina, que sirve Cagnani con justeza; Micó hace una zambullida cuando va a rematar Gallegos, sin conseguir detener la pelota, de la que se posesiona Peruch, quien remata... alto, como siempre. El goal era inminente.

Cargan los fishertenses y se crea situación de peligro para Serena; pero, la cabeza de Molinari da buena cuenta d eun tiro de Buzzano. Serena, abandona la valla ante la carga de tres centrales adversarios y es objeto de faut.

Fisherton respondió a la esperanza de la afición

POR tercera vez ha jugado partido de división privilegiada el "once" superior de Fisherton que en tan buena forma honrara en anteriores presentaciones el título de campeón de intermedia que conquistaran en gran forma. Frente a un adversario del renombre de su rival de ayer la jóven escuadra no se abatió por un solo momento superándose en cada esfuerzo. Fué la de ayer una performance que sirve para hacer análisis de sus probabilidades en el certamen oficial y fácil es presagiar que si no ocurren causas extraordinarias, Fisherton ha de dar que hacer a mas de un aspirante a campeón.

En el equipo no puede significarse superioridad de defensa y ataque puesto que los once hombres con igual entusiasmo y empeño actuaron de acuerdo a sus prestigios. La defensa recia y decidida supo desbaratar con limpieza las cargas contrarias apoyando los medios con pleno conocimiento de su deber, acción a la cual correspondieron todos los ágiles con cargas que por la rapidez con que eran llevadas significaban eminente peligro para la valla contraria. Faltó quizás alguien que rematara en situaciones propicias pero la acción conjunta puede calificarse de buena. El guardavalla estuvo a la altura del resto del cuadro salvando las situaciones de apremio con seguridad. Con repetir esa clase de actuaciones en el torneo oficial, Fisherton saboreará mas de una victoria.

Tiros altos y demora en los remates.—

Veinte minutos de juego y Molinari concede corner, que sirve Raif salvando Lecea de cabeza, pero corto, lo que aprovecha Buzzano para rematar, sin embocar el arco.

Azurmendi y Gallegos avanzan en combinación, y se luce Scheimberg en un quite.

Gallegos es porfiados... pasa largo a Cagnani, que no alcanza el balón.

Acosta intercepta un pase alto de Azurmendi a Peruch; "Corrientes" es aplaudido.

Alos 25 minutos Azurmendi remata una jugada por la nubes; era un goal hecho... Moro hace lo mismo que Azurmendi con lo que los parciales de ambos bandos quedan satisfechos.

Pero, no hay dos sin tres; Acosta concede corner que toma Peruch; recibe el balón Ercole, pase a Gallegos y éste demora inexplpicablemente el remate. Cinco minutos después Cagnani chuta con fuerza; pero, el balón da en Vicente: lo toma luego Spetale, sin embocar la valla adversaria.

Ligeros tanteos en el centro del field de uno y otro bando hasta que Medina da un out-ball.

Azurmendi ofrece una buena "cortada" a Peruch quien pueba a Micó, pero, en forma fácil.

Una salvación milagrosa.—

Azurmendi se demora en el remate — ¿cuándo nó? — rechazando con seguridad la defensa local.

Spetale está convertido en aeroplano; al recibir el balón de un corner que toma Peruch, remata, como siempre, alto.

A los 38 minutos Scheimberg dá corner que dá esta vez Cagnani por elevación; Micó hace abandono de la valla; Gallegos cabecea presto y el balón fuera del campo.

Una jugada de retroceso de los rojinegros muy luego. Sisa hace pase.. para atrás, Molinari se vé en figurillas para el rechazo, y por no ser menos pasa a Serena; a éste le toca conjurar la arremetida de los ágiles adversarios.

Peruch prueba puntería a los 40 minutos; el balón le juega una mala pasada, dá en uno de los palos, y cuando se creía que iba a penetrar a la red es arrestado por Micó. Por milagro no se logró la apertura del score.

Otro remate alto y... hemos perdido la cuenta: Vicente dá corner que sirve Cagnani, rechazando de puño Micó; más Spetale a la expectativa remata presto; el balón alto, y fuera del campo.

Micó nuevamente en acción: Sosa hace un pase a Cagnani y éste coloca un centro; Micó dá corner y ante el tiro seguro de esquina cosecha aplausos.

Total que el árbitro pita la finalización del primer tiempo, con la misma interrogante de cuando se iniciaran las acciones.

SEGUNDO TIEMPO

Reinicia el juego Azurmendi a las 15.45 sin mayor contratiempo, y de inmediato éste marca un balonazo en forma inexplicable.

Serena comete freeck-kick, que toma Raif con un fuerte tiro bajo que detiene Serena.

Después de estas jugadas los visitantes comienzan a afianzarse resueltamente. Spetale y Gallegos rematan desviado y la defensa local se emplea a fondo.

Buzzano hace un centro y Molinari chinga el rechazo, provocado ello situación de apremio para Newell's Old Boys; pero interviene Lecea y aleja el peligro.

Dominio rojinegro.—

Veinticinco minutos dura el dominio rojinegro. El árbitro en uno de los innumerables avances de los ágiles rojinegros pita off-side a Gallegos que parece no escucharle convirtiendo el tanto.

A renglón seguido un tiro de Ercole da debajo del travesaño de la valla defendida por Micó cuando éste no tenía chance. Hasta Molinari avanza en una oportunidad driblando más allá del centro del field, hasta que Moglia lo despoja del balón.

Entre los ágiles rojinegros, en esos veinticinco minutos de dominio neto, se destaca Peruch, que logra, con sus arremetidas, crear situaciones de apremio. Hasta Fenner se ha corrido a ayudar a la defensa en su improba labor de despejar las situaciones; ésta trabaja tesoneramente, evitando el embotellamiento total.

Reacción local y equilibrio en las acciones.—

Después del dominio de los veinticinco primeros minutos de los rojinegros, se nota una reacción sobresaliente de los locales, lo que equilibra las acciones. Molinari se vé apretado y cede el balón a Lecea para el rechazo.

Gallegos remata con fuerza, y conjura el peligro Micó a los 29 minutos.

Se luce Scheimberg en un quite oportuno, pasando el balón a Buzzano, provocando la intervención de Lecea que dá un out-ball.

La labor de ambas zagas a la altura de los 30 minutos se hace tarea pesadísima; como consecuencia de ello, Spetale cae desvanecido a los 32 minutos; ha trabajado demasiado y con seguridad, por cierto.

Moglia prueba puntería oportunamente y Serena interviene con éxito.

Se aplaude a Fisherton.—

Como consecuencia de reacción, se aplaude a Fisherton que, sin presionar en sus avances demuestra gran entusiasmo.

Los minutos transcurren, ante la ansiedad de los parciales visitantes y locales.

Los últimos minutos son de gran expectatión, hasta que el árbitro pita el final del match, siendo saludado el equipo local por una salva de aplausos, pues en su prueba de fuego ha sabido comportarse dignamente.

IMPRESION DEL PARTIDO

El encuentro en sí justificó la expectativa que había despertado en los aficionados, reflejada por el numeroso público que acudió al lejano field. Desde los primeros instantes los locales se colocaron por momentos en la ofensiva demostrando que serían rivales difíciles de vencer y así la defensa contraria debió apelar a recursos extremos para evitar caídas. Equilibróse luego el partido y el final del primer tiempo encontró a ambos rivales en situación de más o menos paridad de fuerzas. Fisherton había tenido mala suerte, ya que en los primeros instantes debió haber obtenido ventajas.

Llegó así el segundo tiempo y los primeros veinticinco minutos iniciales fueron decididamente de los rojinegros que cargaron con suma frecuencia permitiendo a Micó, Scheimberg y Medina lucirse constantemente, y pasado ese período Fisherton reaccionó en forma notable hasta inclinar nuevamente la balanza a su favor, casi hasta la terminación del encuentro.

El resultado de empate fué lógico ya que ninguno de los dos cuadros demostró superioridad, como para ser clasificado ganador.

Rosario Central con una línea delantera de suplentes venció a Estudiantes sin mayor esfuerzo

El match fué interesante solo en el primer período

La indecisión del tiempo hizo presumir que la brega no llegaría a realizarse, pero afortunadamente mejoró aquel de manera que poco después de medio día de ayer respiraren no pocos aficionados: Se podría presenciar los partidos.

Un lleno en las oficiales.—

Así es que poco después de las 15 horas ya la tribuna oficial presentaba el característico lleno de todos los domingos, no así las populares en las que se notaba poco público.

Tardan en aparecer los locales.—

Larga espera tuvieron que soportar los aficionados. El motivo: no había seguridad para integrar el cuadro. Cuando al fin se presentaron al field fueron saludados con aplausos.

Los conjuntos.—

ESTUDIANTES:

Valochia;
Tabares, Debonis;
Felitti, Pela, Magistral;
Baldelli, Iturbe, Bertaina, Casullo,
Gentile.

ROSARIO CENTRAL:

Demarchi;
De Cicco, Cordone;
García, A. Podestá, Garbín;
Reol, Plano, J. Podestá, Retto,
Heredia.

Primer tiempo.—

Los minutos iniciales fueron francamente favorables a los visitantes, quienes se situaron decididamente en la ofensiva.

Habían transcurrido escasos 3 minutos cuando Bertaina frente a la valla de Demarchi demoró el remate malogrando una excelente ocasión. En el otro sector Tabares falla en su intento de rechazar el globo originándose un peloteo que salva oportunamente Felitti.

Varios avances de los locales son bien desbaratados por la defensa visitante en buena forma.

Primer goal a los ocho minutos.—

A. Podestá pone en juego a su hermano José, quien cede la pelota a Plano, este evita a Deboni y en la imposibilidad de rematar con ésito pasa a Retto quien desde lejos chuta fuerte, venciendo a Valocchia, que se tiró antes de tiempo.

Insisten nuevamente los forwards auriazules y Plano atropella al guardavalla y logra despojarlo del globo; se produce un "scrimagge"; Tabares salva el peligro.

Lo que fué el partido

El match puede decirse que solo fué discreto. En el primer período el juego resultó más interesante por la forma repartida de las acciones, atacando uno y otro bando aunque los avances de los locales se significaron siempre por su evidente peligrosidad. Las dos líneas de ágiles tuvieron, durante el transcurso de este tiempo, incontables oportunidades para señalar goales, pero marraron jugadas en forma inexplicable.

La poca ventaja lograda por los locales hizo presumir que el segundo tiempo sería más reñido, pero no fué así, ya que los auriazules apenas comenzado el time accionaron con más frecuencia y decisión, embotellando a la defensa estudiantil, que debió apelar a sus mejores recursos para evitar la caida inminente, en algunas ocasiones, de su valla.

Con esta característica transcurrió la mayor parte del tiempo aumentando los locales la ventaja conseguida en el primer período.

Demarchi se luce al detener en gran estilo un difícil chute de Iturbe.

Oportunidad malograda.—

Ante un rápido avance de Plano, Deboni se ve obligado a conceder corner. Ejecutado por Reol, la pelota pasa por delante de la valla a media altura sin que ninguno de los jugadores atine a shotear. En ese momento se lamentó la ausencia de Tamalet.

Un goal trabajado.—

Corrían 32 minutos de juego cuando J. Podestá logra destacarse por el centro de la cancha, después de eludir a Tabares; el arquero le sale al encuentro y Podestá chuta dando la pelota en uno de los postes. Plano que venía a la carrera intenta apoderarse de aquella, pero sólo lo logra ne parte, empero consigue, tras un esfuerzo, hacerla traspasar la línea de goal.

Los visitantes descuentan ventajas.—

Una indecisión de la defensa local y un rápido avance proporciona a Bertaina excelente oportunidad para vencer a Demarchi. La jugada se produjo a los 35 minutos.

Juego equilibrado.—

A partir de este momento el juego se tornó más equilibrado siendo esta la característica hasta la finalización del tiempo.

El otro time.—

Desde iniciado el período los auriazules se mostraron superiores aun cuando esa superioridad recién se acentuó a partir de los 15 minutos, para terminar con el silbato final.

Milagrosamente.—

Una decidida carga de los forwards locales pone en serio peligro el arco de Valocchia. Varios fueron los jugadores que chutaron sin resultado a pocos metros del arco.

Retto aumenta el score a los ocho minutos.—

El insider izquierdo en posesión de la ball avanza resueltamente hacia la valla y desde regular distancia tira en forma cruzada decretando el tercer goal.

A los 19 minutos Plano señala el cuarto tanto.—

García pasa a J. Podestá, quien elude a Tabares, cediendo a Plano, no hallando este dificultad en vencer por cuarta vez la valla estudiantil.

Dominio local.—

A partir de este último goal el juego es netamente favorable a los auriazules quienes maniobran insistentemente en la ofensiva, dando abundante tarea a la defensa visitante.

Goal anulado.—

En uno de los tantos avances Plano pasa largo a Reol este emprende veloz carrera por su ala enviando un centro que Tabares rechaza pero en forma alta; cabecea Tabares y Valocchia rechaza a medias; atropellan Retto, Plano y Podestá logrando este último hacer llegar la pelota a la red, pero el árbitro anula la jugada por foul.

Demarchi cosecha aplausos.—

Dos avances aislados provocan un momento apremiante para los locales cuya defensa estaba adelantada, pero Demarchi atento a la jugada detiene en gran forma el globo cosechando aplausos.

Quinto y último goal.—

Cuando ya se creía que el partido finalizaría con cuatro goales a 1 J. Podestá desde lejos enfila un fortísimo chute que deja sin chance a Valocchia, venciéndolo por quinta y última vez.

Un momento después el árbitro da por finalizado el partido, siendo el score favorable a Rosario Central por 5 goales a 1.

ACTUACION DE LOS JUGADORES

De los vencedores.—

DEMARCHI: Después de larga relache reapareció jugando bien. Fué poco empleado, respondiendo con acierto las veces que se lo solicitó.

DE CICCO: Las ofició de capitán y a decir verdad hizo honor a la distinción, desempeñándose con soltura.

CORDONE: Bien como siempre.

GARBIN: Jugó mucho, gustó su manera de jugar aplaudiéndosele en varias oportunidades.

A. PODESTA: Mejoró su última actuación. Dará mucho más en cuanto se acostumbre al puesto.

GARCIA: Respondió jugando de half, quizá en ese puesto logre afirmarse.

REOL: Le notamos una marcada tendencia al dribling. En esa forma malogra buenos avances. Opinamos que debe dejar aparte el juego individual.

PLANO: Muy entusiasta y encarador. Marcó dos bonitos goales.

J. PODESTA: Repartió el juego a conciencia y chutó con poca suerte.

RETTO: Algo lento, se notó la ausencia de Indaco.

HEREDIA: El moreno jugó bastante, teniendo en cuenta que actuaba fuera de su puesto habitual.

De los vencidos.—

VALOCCHIA: Poca seguridad en las manos. Pudo evitar dos goales por lo menos.

TABARES: No se vió en el primer tiempo. Para repuntar algo en el segundo tiempo. Bastante brusco.

DEBONI: Regular nomás.

FELITTI: El mejor de los tres de la línea media.

PELA: Mucho entusiasmo, pero nada más.

MAGISTRAL: Discreto.

BALDELLI: Algo precipitado; con más calma quizá hubiese jugado mejor.

ITURBE: Bastante bueno; inteligente; es una promesa.

BERTAINA: No convence. No remata.

CASULLO: Como el anterior.

GENTILE: El mejor de los forwards; en el primer tiempo sirvió centros muy buenos, que no fueron aprovechados y en el otro período, se le olvidó.

Del árbitro.—

En general el árbitro Arostegui tuvo un desempeño bueno, aun cuando dejó pasar por alto algunas infracciones que no perjudicaron mayormente a ninguno de los dos bandos.